Domingo 28 de Agosto de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,953

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 36, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde.—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA



## Almanaque

[illegible]

## Efemérides

[illegible]

# EL SIGLO

## La política invasora

[illegible]

la capital del Perú y el propósito de adjudicarse una porcion del territorio peruano.

Segun telégramas de Valparaiso, el mismo Parlamento convocado en Chorrillos bajo la influencia dominadora de las tropas chilenas, se manifiesta hostil al pensamiento de ceder al vencedor ninguna de las provincias peruanas. —No por eso decimos que Chile renunciará á sus pretensiones: pero es patente que aun despues de las victorias obtenidas encuentra la conquista tremendas resistencias.

Quisiéramos que los políticos estudiasen atentamente estos hechos porque ellos deben retraer á los gobiernos de acometer empresas temerarias llenas de peligros y dificultades.

La política invasora, la política de adquisiciones territoriales suscita alarma y desconfianza en las demas Naciones.—No es esa política la que dá felicidad á los pueblos y la que consolida su poder y asegura su bienestar.

La política internacional que corresponde al espíritu del siglo presente es la que consulta los intereses permanentes de los pueblos: la que propende á estrechar entre ellos relaciones cimentadas en el mutuo respeto y dirijidas á desenvolver las conveniencias de todos por medio de la armonía, la justicia y la sinceridad.

## Revista de los diarios de anoche

### La España

Analiza y comenta el Mensaje del General Campero, Presidente de Bolivia, documento que vió la luz en nuestro número del 25 del corriente.

—

Recomienda cuidado con Santa Rosa, pues la atmósfera está cargada de una manera terrible y todo hace creer que no tardarán en rasgar la negrura del horizonte, relámpagos precursores de cosas mas sérias que el conflicto del Salto, de incendios mas formales y mas difíciles de apagar que aquel conato de fogata.

—

Acusa recibo del primer número de *El Expositor Uruguayo* del que transcribe algunos documentos.

### La Tribuna Popular

Dice que las fiestas del centenario no han podido hacer olvidar lo precario, lo triste y lo abrumador de nuestra situacion política, situacion llena de sombras, por entre las cuales no aparece siquiera el mas ligero fulgor de una esperanza realizable.

Las festividades pueden distraer la atencion popular y desviar el espíritu momentáneamente de las miserias nacionales; pero la reaccion se produce, y la mirada pública vuelve á fijarse en los negocios que afectan la base de nuestra existencia.

Despues del sol de las fiestas, aparecen las nubes de la incertidumbre á oscurecer el cielo de las santas aspiraciones patrióticas.

Las luminarias no matan ni ocultan lo sombrío de nuestro presente—por el contrario—las sombras se pronuncian en el rudo contraste del brillo de los festejos y la negra realidad de nuestras cosas.

Despues del sol las nubes, y detrás de estas... ¡quién sabe!...

—

Con el título de *Cosas de Católicos* contesta á un chubasco de frases de indignacion y de protesta á sus opiniones, que dice le ha enviado *El Bien Público*.

### El Telégrafo Marítimo

Sin editorial.

### El Ferro-carril

Se ocupa de las fiestas de estos dias, viendo en su animacion que vive el culto á la Patria y á sus grandes servidores, lo cual es para el colega motivo de patriótica felicitacion.

### El Boletin de la Tarde

Reproduce, con algunas consideraciones, un artículo de *La República* bonaerense, sobre nuestras cosas, cuyo título lo dice todo: *Via-crucis de un pueblo*.

—

Ocupándose de las fiestas cree que ellas han sido eminentemente oficiales, demostrando el divorcio del pueblo con sus gobernantes.

Pide que, en virtud de haber pasado el jolgorio, el Gobierno diga la verdad respecto á los rumores de invasion.

## D. Joaquin Suarez

*(Conclusion)*

### XVII

La elevacion patriótica de todos los actos externos de la Defensa, no podria ser bien comprendida ni apreciada, sin algun conocimiento de lo que habia ocurrido en su parte interna ó doméstica.

Los hombres que mas duros sacrificios le habian impuesto á la poblacion de Montevideo para hacer posible la Defensa, se preguntaban—¿todos estos sacrificios se imponen para que la patria continúe enfeudada á los caudillos que la han traido al abismo, para que la voluntad de los caudillos continúe decidiendo de sus destinos, para que luchemos perpétuamente, haciendo hereditarios los ódios civiles, divididos personalmente por estas divisas que nos ha vestido el caudillaje, para que, en fin, con todas las formas legales de un gobierno representativo, no tengamos en el hecho mas que el gobierno personal del caudillo militar del partido?

Estas interrogaciones iniciaban y preparaban una evolucion orgánica; y la evolucion se fué haciendo visible.

La lucha entre los hombres que la iniciaron, y que eran los organizadores de la Defensa, y los partidarios personales del General Rivera, se estableció desde luego; pero á pesar de los cambios personales verificados en la administracion y de que las medidas salvadoras habian dañado á las personas que las ejecutaron lastimando muchos intereses individuales, las ideas que ellos representaban, predominaban y la defensa de Montevideo, dejando de ser la espresion, la accion de un partido, se trasformó en un culto; en el culto de los principios liberales que Rosas conculcaba, de las aspiraciones que Rosas comprimia.

Los principales defensores de Montevideo se reunieron en una asociacion secreta, que se denominó *Nacional*, y en ella establecieron las bases de la política interna á que ajustarian su conducta.

Se obligaron como hombres y como ciudadanos á consagrarse á la realizacion y al establecimiento de ellas.

El programa de esta asociacion se publicó en un periódico fundado por ella para que le sirviera de órgano (1) y es el siguiente:

> El Estado Oriental no será jamás patrimonio de persona ni de familia alguna.—Const., Base 1ª Cap. I Art. 3.

«La defensa de Montevideo debe abrir una nueva era en la historia de la República.

«Los errores y las pasiones de todos han mantenido al país durante quince años, en permanente agitacion y disturbios; la lucha de los intereses y pasiones personales ha contrariado su inmensa fuerza de produccion, interrumpido los hábitos de órden, aflojado los vínculos sociales y debilitado el poder protector de las instituciones que garanten los derechos políticos del ciudadano, y, lo que es mas, los derechos civiles del hombre,—su libertad, su seguridad, su propiedad, firmísimos cimientos del edificio social.

«Todos estos derechos, y la independencia de la República, nos fueron, al fin, definitivamente disputados por la invasion del ejército de Rosas;—esta invasion nos encontró como nos habian dejado las pasiones, agotados é indefensos. Debíamos salvar el todo por el todo; y hemos llamado la atencion del mundo por el vigor y la gloria de nuestra resistencia, por el tamaño de nuestros sacrificios.

«Asegurar hoy el fruto de la sangre derramada, de las fortunas arruinadas, de las angustias padecidas durante este inmenso sacudimiento; consolidar los principios porque se combate aun, aprovechando la esperiencia que hemos adquirido, es el deber de todos los que aman á la patria y están ligados á su prosperidad y engrandecimiento.

«Completar la salvacion de la República, concurriendo á poner término á la guerra en que estamos empeñados, en el mas breve tiempo posible;—unir para esto, los esfuerzos y la inteligencia de todos; y llegar, por ese medio, á obtener una paz estable y digna de la gloria y de las virtudes de la nacion.

«—*Garantir la conservacion de la paz* fundando las bases de la organizacion futura del país, *en los principios y en las instituciones*.

—«*Abjurar*, sincera y totalmente, todo espíritu de faccion; emanciparse de las influencias personales ilegítimas y de caudillaje; promover el olvido y la abominacion de los odios y de las personalidades que nos han dividido, y provocar y traer á todos los ciudadanos á que se liguen cordialmente en el interés y en la gloria de la patria.

—«Tomar en todo, y *para siempre, como el punto de partida* de los buenos ciudadanos, la *Constitucion del Estado*, y todos y cada uno de los principios protectores del órden y de la libertad que ella consagra.

«Preparar, desde ahora, el país, para la *libre eleccion* del Gobierno Constitucional que ha de regirlo despues de la paz; hacer esta eleccion por medio de la *leal y entera aplicacion de las leyes*.

«Electa esa administracion, sostenerla hasta su término legal; poner en horror perdurable los motines y los cambios violentos;—no reconocer mas medio de oposicion que los que ha legitimado la ley.—Los medios legales son suficientes para corregir las malas administraciones: fuera de ellos no hay sino delito, anarquía, calamidades sin término. —Cuatro años de una mala administracion, conservando el pueblo el ejercicio de sus recursos legítimos, son menos funestos que un solo dia de motin y de insurreccion.

«En una palabra, conquistar la estabilidad sustituyendo la influencia de los *hombres*, por la influencia de los principios: el imperio de los *hombres* por el imperio de las *leyes*;—las *personas* por las cosas.

«Tales son las necesidades de la patria; el voto, el pensamiento, el anhelo, el interés y el *deber* de los buenos ciudadanos. Esa ha sido el altísimo objeto de todos los que, teniendo en sus corazones puro el amor de la patria, han consagrado decididamente á su defensa el brazo, la inteligencia, la fortuna, las lágrimas y las angustias de la mujer y de los hijos.

«Pero esta obra santa debe ser la *obra de todos*; nadie debe ser excluido. Todo el que quiera concurrir á ella, *cualquiera que haya sido su posicion en los bandos y divergencias que nos han despedazado y que debemos echar en profundo olvido*,—*debe tener abierto el gremio de la patria*.—Solo debemos combatir al que quiera separarse de él.»

Este programa tenia la adhesion del Presidente D. Joaquin Suarez, que de palabra y por escrito lo aprobó en todas sus partes.

Para los partidarios personales, esta adhesion era una barrera insalvable; y esa barrera no podia desaparecer sinó por la sustitucion del Sr. Suarez, cuyas condiciones de carácter eran conocidas: él no aceptaba nada que en su conciencia no fuera bueno y patriótico en sí mismo, ó que no juzgase indispensable para el bien de la patria. Y lo que él aceptaba, lo que creia bueno ó necesario, lo mantenia con firmeza.

Les vino, pues, la idea de separar á Suarez, dándole otro Presidente al Senado que lo sustituyese en el ejercicio del Poder Ejecutivo. Resolvieron reunir á tal fin el Senado, en que obtuvieron mayoría de un voto, el 15 de Febrero de 1846, sin darse cuenta como nunca se la dan los círculos personales que solo atienden á sus pasiones é intereses, de las consecuencias que podia tener para el país la separacion del hombre que encarnaba la defensa, y que para el exterior era la representacion y el órgano aceptado de nuestra nacionalidad.

Por fortuna, esa maniobra no era legalmente posible.

Los poderes de la Legislatura tienen término fijo y son improrogables dentro de la Constitucion; pero aun cuando las circunstancias cohonestasen la prórroga, ella debió decretarse dentro del período legal. La Legislatura no la habia decretado, y el 15 de Febrero la acefalía estaba producida. En consecuencia, el Sr. Suarez tenia que continuar en la Presidencia hasta que, libertado el país, pudiera procederse legalmente á la eleccion del Cuerpo Legislativo.

Ese mismo dia 15, para suplir, en lo posible, el vacío legal que dejaba la acefalía del Poder Legislativo, se creó un Consejo de Estado y una Asamblea de Notables.

El partido del General Rivera recurrió á otros medios; y el General que, á causa de su derrota en *India Muerta*, habia emigrado al Brasil y se encontraba en Rio de Janeiro, se puso en viaje para el puerto de Montevideo. Llegado allí, el Gobierno le notificó que no le permitia desembarcar, ofreciéndole un puesto diplomático en el Paraguay. El General lo rehusó y el conflicto quedó establecido.

En la noche del 1.° de Abril los partidarios del General Rivera lograron producir un motin militar, que ensangrentó las calles de la ciudad. La mayor parte del ejército que estaba al frente del enemigo, permaneció y era fiel al Gobierno: el motin pudo ser reprimido por las armas, pero considerando patrióticamente que distrayendo la fuerza que guardaba nuestras líneas de defensa, se las esponia á caer en poder de las tropas de Rosas, esta consideracion suprema, sobre muchas otras, decidió al Gobierno á acceder al desembarco de Rivera, retirándose los hombres de la defensa que le eran adversos, pero manteniéndose en la Presidencia don Joaquin Suarez, que era su representante y su garantía.

Se cambió el Ministerio: el General Rivera tomó el mando del ejército y la direccion de la guerra: muchos jefes de cuerpo fueron separados y disuelta la Legion Argentina.

Pero quedaba la defensa, quedando D. Joaquin Suarez.

### XVIII

El General Rivera no habia recuperado su fortuna, ni era posible que la recuperase. La naturaleza de aquella guerra lo inutilizaba como militar, y el espíritu de los verdaderos elementos morales y cívicos de la defensa, lo hacian imposible como político.

Habia hecho su época.

Así fué que en esta su última aparicion en la escena política de su país, á cuya independencia habia contribuido, en el que habia sido representante del órden en períodos en que imperaba el desórden, en el que llamando á su lado á ciudadanos eminentes habia prestado importantísimos servicios que su patria y la causa liberal recordarán y agradecerán siempre, no podia y no pudo rendirle los que sin duda deseaba al ambicionar la recuperacion de su antiguo poderío.

A pesar de los elementos militares de que dispuso en Montevideo y del concurso de la intervencion Anglo-Francesa, que le daba el acceso y el dominio del litoral, así en el Plata como en el Uruguay, no pudo restablecer su accion en la campaña y todas sus operaciones terminaron desastradamente.

Despues de mediados de 1847 nuestra situacion estaba comprometida bajo todos sus aspectos.

Habia terminado la accion conjunta de la Francia ó Inglaterra.

La Inglaterra habia levantado el bloqueo de Buenos Aires; y la accion aislada de la Francia, que la Inglaterra iba á contrariar, no podia inspirar confianza.

El buen espíritu habia decaido en el ejército de la capital y su disciplina militar estaba quebrantada.

El General Rivera, encerrado con pocas fuerzas en Maldonado, abria desde allí negociaciones con el enemigo, por su propia inspiracion y por su propia cuenta.

Ultimamente, los adversarios de Montevideo, explotando los desórdenes producidos que presentaban como síntomas de disolucion inminente y cooperados por el ministro inglés, Lord Howden, trabajaban con éxito en la corte del Brasil para que recibiera un enviado confidencial de D. Manuel Oribe como gobierno oriental de hecho en la campaña, dando igual carácter al que ejercia en Montevideo D. Joaquin Suarez.

Llegados á este punto, consumada la esperiencia, D. Joaquin Suarez, que habia hecho el sacrificio de las afecciones que lo ligaban á sus antiguos compañeros, volvió á llamar á sus consejos, para no volver á separarse de ellos, á los hombres de la Defensa.

Al puesto de D. Santiago Vazquez, que habia fallecido, fué llamado el Dr. D. Manuel Herrera y Obes; y el entonces coronel D. Lorenzo Batlle reemplazó como Ministro de la Guerra al General D. Melchor Pacheco y Obes.

Al antiguo Jefe Político se le nombró Ministro Plenipotenciario en el Brasil, y mas tarde se acreditó con igual carácter en Francia al General Pacheco y Obes.

El nuevo Ministerio mostróse digno de la confianza de Suarez.

Se reprimió enérgicamente la sublevacion de un batallon, y se restableció la disciplina, siendo reintegrados los antiguos jefes de la Defensa.

El Ministro Batlle se trasladó á Maldonado, con una pequeña fuerza que iba á órdenes del heróico é inolvidable Coronel Tajes, se apoderó allí de la persona del General Rivera y la embarcó en un buque de guerra francés que lo condujo al Brasil. La Legacion en Rio Janeiro encontró medios de impedir que el General Rivera saliese de aquella Córte, donde fué conservado hasta despues de libertado el país.

Se decretó la supresion de la divisa colorada, y la Defensa continuó y concluyó con los colores nacionales.

En el Brasil, la accion diplomática de la Defensa fué feliz.

Se venció la conjuracion que tenia por objeto desnacionalizar al Gobierno de Montevideo, á pesar del patrocinio que le dispensaba Lord Howden, plenipotenciario inglés, y de tener ya por suya la opinion del ministro de negocios extranjeros del Brasil. La lucha fué tenaz; ella produjo una crisis ministerial, que tuvo repercusion en la política interna del Imperio; pero, por resultado, el mismo dia en que se organizó el nuevo gabinete imperial, el Emperador se dignó recibir al ministro de la Defensa en su carácter nacional, disipándose las nubes con tanto esfuerzo condensadas por los parciales de Rosas y la diplomacia inglesa.

La fortuna fuénos propicia en el Brasil: de él recibimos servicios vitales para la Defensa, que no podremos olvidar y que honradamente tendremos que agradecer siempre. Desde 1850 se nos auxilió con artículos bélicos, con contratos para provisiones de víveres, con dinero. Estos auxilios para conservarnos, fueron los preliminares de la Alianza de guerra ya existente en Marzo de 1851, como dejamos dicho, para cerrarle á Oribe, por las armas, las puertas de Montevideo.

Esta alianza, y el feliz resultado de las negociaciones del Ministro Dr. Herrera y Obes con el señor General Urquiza, nos condujeron, á todos, á Monte Caseros.

El 3 de Febrero de 1852 se organizó el Gobierno de la Defensa, y el 3 de Febrero de 1852 el sol de la victoria se reflejaba, á las puertas de Buenos Aires, en las bayonetas de los defensores de Montevideo.

Despues que tuvimos la alianza, fieles á las bases de la política interna de la Defensa, consignamos en nota oficial de 12 de Abril, la siguiente declaracion:

«Conservando la dignidad de la Defensa de Montevideo, prolongando esa Defensa, y solicitando combinaciones que le permitiesen equilibrar la fuerza enemiga, el Gobierno Oriental, no solo ha cumplido y cumple el deber de mantener la independencia del país, manteniendo su puesto hasta morir en él, sinó que ha tratado de adquirir, del único modo posible, una posicion que lo habilitase para hacer la aplicacion práctica, provechosa, honrosa, de los sentimientos y de los propósitos de que el abajo firmado ha tenido la fortuna de ser órgano cerca del gobierno imperial, que lo habilitase para poder decir sin ridículo, sin desdoro, para poder decir con suceso á todos los orientales: «Podemos combatir, pero debemos abrazarnos; podemos combatir, pero para que tengamos patria para todos, es necesario, indispensable, que no tengamos *orientales vencidos, orientales vencedores*.

«Era este el único camino que podia y puede conducir á la deseada reunion de todos los orientales en el seno de una patria independiente. Todo lo demas era quimera ó decepcion. (1)

Esas palabras, *ni vencedores ni vencidos*, pronunciadas por el General Urquiza el 8 de Octubre de 1851, fueron recogidas de nuestros labios, de labios orientales.

### XIX

Hemos tratado de iluminar todos los aspectos históricos de la Defensa, para que, convergiendo sus rayos al centro en que se encontraba la persona de D. Joaquin Suarez, derramasen sobre ella la luz plena de la verdad.

Ahí está grave, sereno, sencillo.

¿Por qué rodeaba á ese hombre el respeto de todos los que se le acercaban y de todos los que pronunciaban su nombre, nacionales y estranjeros, amigos ó enemigos? ¿por qué los que nada respetaron, lo que todo lo ultrajaron, respetan ese nombre? (2)

Porque era tan evidente su virtud como hombre, tan inmaculado su patriotismo como ciudadano, tan patente la rectitud de sus intenciones, tan notorio su desprendimiento, tan probada su bondad, que la misma calumnia y la injuria que persiguen y acompañan á los hombres públicos enmudecia en su presencia y mudas se perdian bajo el polvo de sus piés.

D. Joaquin Suarez no necesita exageraciones ni hipérboles.

Su vida nos demuestra que todos sus actos obedecian á los dictados de su razon y de su conciencia.

Era amigo de Artigas, participaba de su desagrado con el Gobierno de Buenos Aires; pero el dia en que ese desagrado le indujo á Artigas á desertar su puesto en el asedio de Montevideo, Suarez le dió la espalda, y volviendo su caballo se encaminó al campo de las tropas de Buenos Aires y allí permaneció prestando sus servicios hasta la rendicion de la Plaza.

Era amigo de Lavalleja, á quien envolvia la aureola luminosa de los 33, pero el dia en que Lavalleja quiso someter las leyes y el poder civil á las imposiciones de los cuarteles, le resistió, inquebrantable, á nombre y con la fuerza del derecho.

No se encuentra un solo acto en que Suarez se doblegase y faltase á su deber por imposicion ó por seduccion.

Si aceptó las responsabilidades, pesadísimas, de la defensa de Montevideo, es porque creyó que ella era la defensa de la independencia de su país.

Y porque lo creia íntimamente, le sacrificó la fortuna, la tranquilidad, las afecciones y los cariños personales.

La Defensa gastaba pronto á sus hombres; y Suarez, que tenia condiciones nativas de hombre de Estado, se separaba de sus amigos para admitir á los que las circunstancias le traian, por antipáticos que le fueran personalmente.

Suarez no dominaba por su inteligencia, por su instruccion: dominaba por su buen sentido como hombre, por su sano criterio como político:—dominaba y se mantuvo en la cumbre porque tenia voluntad propia, alto sentido moral, inspiracion y aliento patriótico.

La accion toda y todo el pensamiento no residia en él solo, ni de él solo podia emanar; pero cuando no lo encontramos como primer actor, lo tenemos como complemento indispensable.

Si no era la fuerza directiva como inteligencia, si no eran simplemente brazos, los hombres inteligentes que lo rodearon, era siempre, y en todo, el punto de cohesion

Era con la cohesion, la respetabilidad de la Defensa.

Sin él, lo decimos con profunda conviccion, la Defensa se habria disuelto mas de una vez.

Él hizo posible la Defensa, él mantuvo la Defensa, la Defensa triunfó por él.

Suya es, tan grande como es, esa gloria inmensa, perdurable de nuestra patria.

Suyo es, tan grande como es, el triunfo definitivo de la libertad en el Rio de la Plata.

Gloria en los siglos al que hizo posible tan excelsa gloria,—al que hizo posible el triunfo de la libertad!

### XX

Al rendir este homenaje al venerable Presidente de la Defensa, que tanto nos honró, hemos tratado de hacernos dignos del sacerdocio de la historia, que es el de la verdad.

Sin contacto alguno con la política interna de nuestro país, de la que nos apartamos decididamente; agenos, por consiguiente, á todo egoismo y cálculo de partido, refugiándonos en el pasado de la Defensa, en la que corrieron nuestros mejores años, y sin mas ambicion que la de poder consagrar los que nos queden de vida al desempeño de la mision histórica que nos confió el Presidente D. Joaquin Suarez por decreto de 11 de Julio de 1849,—y que es el único mandato suyo que todavía no hemos cumplido—nos asociamos desde aquí hondamente conmovidos, al acto de justicia póstuma que se vá á perpetuar en el bronce de la primera estátua que ha decretado nuestro país.

*Andrés Lamas.*

(1) El periódico se llamó *La Nueva Era* y sus redactores fueron el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, D. Bartolomé Mitre y don Andrés Lamas.

(1) Nota de la Legacion Oriental al Gobierno Imperial.

(2) En todos los documentos y periódicos, Rosas y Oribe apellidaban *salvajes* á sus enemigos. Suarez es la única escepcion: cuando á él se referian, decian siempre *Don Joaquin Suarez*.

## Correspondencia de Lóndres

*(Del Jornal do Commercio para El Siglo)*

30 de Junio de 1881.

*(Conclusion)*

Concluyó en Constantinopla el juicio de los acusados del asesinato del sultan Abdul-Aziz, cuya salida del poder en esa ocasion era ciertamente muy conveniente, aunque no exigiese ni justificase su asesinato. Los cuatro menos notables fueron condenados como autores del asesinato y los dos beys y tres pachás, inclusive Midhat, como cómplices.

Segun la teoría de la acusacion, es incierto que Abdul-Aziz, melancólico y, cuando mucho, medio enfermo, desesperado por la rapidez de su caida, se abriese sus propias venas. Por el contrario, fué muerto por manos de asesinos que procedieron en virtud de un plan cuidadosamente preparado. Pocos dias despues que Abdul-Aziz fué destronado, se formó una especie de comision, compuesta, entre otros, de Hussein Avni, ministro de la guerra, Rushdi, el Cheikul-Islam, Mahmoud Damad y Nouri-pachá. Esta corporacion decidió que Abdul Aziz, debia ser asesinado, así como casi todos los príncipes de la familia imperial.

Para realizar esta resolucion, los pachás Mahmoud y Nouri sobornaron dos luchadores de profesion y un vigía del palacio, siendo el precio ofrecido á cada uno 100 £ y una pension pagada por la lista civil. La descripcion hecha por el promotor fué completa. El camarero de palacio dió entrada á los asesinos. Mientras los beys Alí y Nedjib quedaban á la puerta del cuarto del sultan, los asesinos entraron y completaron su obra siniestra, teniendo el cuidado de arreglar las cosas de modo que diese color á la teoría del suicidio.

No faltaron pruebas en apoyo de la acusacion. Algunos de los presos confesaron. Por ejemplo, Mustafá, un luchador, describió circunstanciadamente y con pormenores terriblemente gráficos, el papel que habia desempeñado.

Otro testigo, Hadji Mehmed, confesó que habia ayudado á sujetar á Abdul y tres jóvenes, que se decian testigos de vista, confirmaron esa deposicion. Los otros presos aseguraron su inocencia, y sostuvieron que su soberano se habia efectivamente suicidado.

Midhat-pachá no fué la figura menos interesante entre los acusados. Declaró que nada sabia de la muerte del sultan, negó la existencia de la comision secreta y alegó que si dejó de instituir una investigacion, no es mas culpable de esa omision que los otros ministros. Conviene tambien no olvidar el informe de los médicos, que vieron el cuarto donde estuvo el cuerpo, que examinaron las heridas y que vieron la tijera ensangrentada, que se supone haber sido el instrumento fatal.

Por ahora el tribunal no dá crédito á la defensa. La confesion plena que sin vacilar hicieron algunos de los acusados, fué decisiva y no podia ser contrariada por el informe de los médicos, que segun las propias declaraciones, estaban impresionados por las observaciones hechas entonces por personas naturalmente sospechosas.

«Las pasiones, dice el *Times*, que surgieron en Constantinopla en Junio de 1876, eran feroces y sanguinarias. Habia en el aire proyectos nuevos y audaces de revolucion. El estado del Imperio era terrible, y no es de estrañar que en esa crisis hombres que en tiempos ordinarios solo favorecerian un proceder legal, se mostrasen complacientes para los actos de espíritus audaces y poco escrupulosos.»

Todos los acusados fueron ayer condenados á muerte. Midhat-pachá, ex-ministro y gran visir; Mahmoud-Damad-pachá y Nouri Damad-pachá, cuñados del sultan; Alí-bey y Nedjib-bey, empleados de palacio, que guardaban la puerta mientras se cometió el crímen; Fakri-bey, el camarero que con Hadji Mehmed y otro aseguraron á la infeliz víctima mientras Mustafá descargaba el golpe; el mismo Mustafá que confesó el crímen con todos sus pormenores, y otro Mustafá, un jardinero, son los condenados.

Parece que no hubo atenuacion de criminalidad, como deseó el promotor público, cuando pidió la pena capital únicamente para los que asesinaron á Abdul-Aziz y prision con trabajo para los que, como Midhat-pachá, fueron apenas acusados de complicidad. Todos fueron declarados criminales ya como autores ó cómplices, y todos fueron condenados á muerte. No es muy probable que la pena capital sea ejecutada. Se concedieron ocho dias para la apelacion y es probable que como Midhat-pachá rehusó defenderse ante un tribunal que le rehusó el derecho de investigaciones, aprovechará esta ocasion para discutir de nuevo la causa.

Nada se puede, pues, por ahora creer absolutamente en la criminalidad de los acusados, ni concluir que ya sabemos todo respecto de este misterio. Es muy probable que Abdul-Aziz fuese asesinado. El suicidio no es comun entre los turcos y no habia motivo aparente para eso en el caso del sultan depuesto. Su sucesor prometió tratarlo con liberalidad y su prision, mientras duró, nada tuvo de penosa. Pero mientras viviese seria temible para los que aprovecharon con su deposicion y en estas circunstancias su asesinato tiene precedentes de mas en la historia de Turquía para ser improbable.

Una intriga de palacio, una señal de un eunuco poderoso ó de un ministro sutil serian prontamente comprendidas por los bravos como Mustafá el luchador; entre tanto, si los hombres hoy acusados son realmente criminales ó si son á su vez víctimas de una nueva intriga, es cosa muy difícil de determinar por los métodos y con las pruebas que parecen haber satisfecho al tribunal presidido por Sourouri Effendi.

El 27 de Junio empezó la eleccion de la asamblea nacional convocada por el príncipe Alejandro, de Bulgaria, para escoger entre su abdicacion ó la entrega de la Constitucion para ser reformada por él. La cuestion es esta: el príncipe de Bulgaria se cercioró de que la fantástica Constitucion de papel que le fué dada por un puñado de doctrinarios era inejecutable. Experimentó sucesivamente ministros sacados de los dos partidos y vió que eran igualmente incapaces. El país ha estado tranquilo, pero la Constitucion no marchaba. El príncipe aleman, educado en las ideas del Occidente y rodeado de consejeros alemanes y rusos, se impacientó con el progreso lento y los modos estraños de sus súbditos orientales.

No puede soportar las luchas locales y los celos personales de una asamblea de nacionales y de ministros nacionales y desea ver algo que se parezca á la vida y la energía á que ha estado habituado en el Occidente, infundida en un pueblo que habiéndose visto libre del turco, se contenta con continuar en aquella especie de bienestar soñoliento, que no le faltó aun antes de su emancipacion.

En tal situacion, con una Constitucion elaborada de mas para una comunidad sencilla y con una sucesion de ministros indiferentes al progreso nacional é incapaces de administrar con inteligencia, puede bien parecer que un golpe de estado, seguido de una dictadura, sea el único medio de elevar á Bulgaria á lo que su actual gobernador considera ser su nivel de civilizacion.

Lo que hay que temer, sin embargo, es que, si los búlgaros no están preparados para una Constitucion, pueden tambien estarlo aun menos para una dictadura. Si no quieren caminar por sí, es lícito dudar que sea posible obligarlos á caminar. Si fuesen un poco menos estúpidos, si estuviesen un poco menos satisfechos y fuesen un poco menos apáticos, en tiempo caminarian por sí, á medida que sintiesen los efectos de la emancipacion y comprendiesen la capacidad y los recursos de su país. Les falta evidentemente la iniciativa y el príncipe tal vez descubra que son tan apáticos bajo su gobierno personal como lo son bajo la Constitucion que tomó la responsabilidad de poner á un lado.

Mientras se espera el resultado del plebiscito, un corresponsal del *Standard* dió las siguientes esplicaciones suministradas por el príncipe:

«Nunca deseé ser príncipe de Bulgaria. El dia de mi eleccion dijo al emperador Guillermo: «No aceptaré la posicion». Habia leido la Constitucion semi-republicana que se propuso dar al principado. Conocia al hombre que la redactó y sabia lo que debia esperar del príncipe Dondoukoff Korsakoff. Rehusé, por tanto, el ofrecimiento, pero al fin cedí, principalmente para condescender con el czar. Sé que no habia otro que la Rusia podia proponer que fuese aceptado por el Austria.

«He procurado, continuó el príncipe, hacer lo mejor que puedo en las circunstancias difíciles en que he estado colocado. En los dos años que he ocupado el trono, he sido obligado á dimitir siete gabinetes y tres cámaras y á oponerme á gran número de leyes inútiles. Ninguna ley verdaderamente útil ha sido presentada á la cámara. Son todas pueriles y egoistas, no tienden al bien del pueblo, únicamente al provecho de la *clique* que gobierna.

«Por todas partes, dijo el príncipe, continuando la conversacion, se ha abusado de mi nombre. Se me ha echado en cara la Constitucion para intimidarme. Cuando respondia que la Constitucion no era una realidad, que el pueblo búlgaro no tenia idea de una Constitucion, que antiguamente reconocia al sultan y hoy al príncipe—apelaban á mi autoridad personal, pero siempre contra mí y para sus bienes individuales.

«Habia aprendido á gustar del pueblo. Es bueno, industrioso y valiente. El país es muy fértil: tiene recursos inmensos y un gran porvenir. Durante mi viaje, despues de la muerte del czar, aproveché la ocasion para preguntar á los emperadores de Rusia, Austria y Alemania lo que debia hacer. Todos me respondieron: «Haced lo que querais, pero no abandoneis á Bulgaria» La Bulgaria *c'est moi*—esto es para las grandes potencias y para todo el pueblo búlgaro, menos tal vez unos cincuenta mil idealistas. Conociendo mi responsabilidad, opiné por una dictadura temporal, en el propósito de garantir la libertad futura y los derechos constitucionales del pueblo.

«Sé perfectamente, observó Su Alteza, que hoy en dia un hombre no puede gobernar un país entero á su voluntad. Resolví, pues, repartir la responsabilidad y el trabajo con el pueblo. Aun durante el septenado que tengo en la imaginacion, convocaré asambleas para discutir los presupuestos, realizar convenciones, y especialmente para fiscalizar la administracion. Es necesario que los búlgaros vean lo que puede hacerse con una administracion honrada. Si fuese feliz, propondré una modificacion de la Constitucion, tal vez por el modelo aleman, pero en todo caso, con dos cámaras que compartan la responsabilidad.

«Preguntais, dijo el príncipe, por qué el plazo de siete años? Respondo, porque espero que, por ese tiempo, habrán pasado los efectos de la agitacion y los mismos agitadores se habrán sometido.

«Si consiguiese mi fin en cinco años, en tres ó en uno, tanto mejor. Vacilé antes de dar el paso que dí, pero no tenia eleccion. Como dije, toda la administracion, hasta la *gendarmerie* está corrompida. Yo no podia dimitir á cuatro mil personas. No querian dimitirse y tuve que intimidarlos, sabiendo que ninguna sentencia pronunciada por un consejo de guerra seria ejecutada, y así fué.

«Preguntais, dijo Su Alteza al concluir, si alguna influencia estranjera hizo presion para que yo diese ese paso? Os aseguro así como á la Europa, que la Rusia ni otra cualquier potencia procuró influenciarme. Leed la historia constitucional de la Bulgaria durante los dos últimos años: entonces sabreis todo. Espero veros en Sistova Adios.»

Es un jóven leal y los búlgaros tienen ahora ó que conservarlo ó dimitirlo.

En Melbourne se encontró á bordo del *Ferret* un código de comunicaciones telegráficas. Los siguientes telégramas parece que fueron arreglados para ser remitidos por los confederados aquí á los que estaban á bordo:—«Venda el buque por lo que pueda conseguir y véngase para acá.» «Pague á toda la tripulacion. Deje el buque en manos de los consignatarios y véngase cuidando de todo.» «Acepte el flete ofrecido y lleve la carga á salvamento á su destino.» «Vaya para el puerto de (aquí sigue el nombre del puerto deseado.)» «Acepte el flete y pierda el buque antes de llegar al puerto. No falte.» «Salga del puerto como pueda, pero antes de dejar que tomen el buque, échelo á pique» «Saque el buque del puerto de algun modo, ó échelo á pique ó incéndielo.» «El buque está asegurado por su valor, destrúyalo de algun modo.» «El buque está asegurado contra el fuego por su valor, incéndielo.» «Destruya todos los papeles y el buque si fuese posible, y desaparezca. Venga para acá.» «Venda el buque, si fuese posible.» «Gire contra el flete lo mas que pueda y remítame. Es necesario que yo tenga dinero.»

Los siguientes telégramas del código parecen destinados á ser trasmitidos por los que estaban á bordo á los confederados aquí:—«Arribé á este puerto (vea el telégrama) á consecuencia del mal tiempo. El buque no sufrió. Continuaré el viaje sin demora.» «Estoy obligado á condenar el buque, necesito instrucciones.» «Buque condenado, tripulacion paga. Parto para allí con la tripulacion en el primer vapor.» «Buque condenado y vendido, tripulacion paga.» «Llegué á salvo. Estoy descargando el buque. Tengo un flete ofrecido y despacho rápido.» «Las cosas van mal. No tengo ni puedo obtener dinero. No hay fletes.» «Gire sobre vosotros, á la vista, á 10, 15, 20 y 30 dias.» «Las cosas van mal; el contramaestre no merece confianza; he de verme libre de él.» «Todo va bien; todos estamos satisfechos.» «Todo va mal; nadie está satisfecho. Hay peligro.» «Perdí el buque. Desembarqué aquí hoy. Todos salvos.» «Todo está concluido; todo descubierto; destruya ó esconda todo y desaparezca; dirijase á mí por el canal sabido.»

Smith y sus socios están todos en viaje para aquí y serán juzgados en Escocia, donde el crímen fué primitivamente cometido.

El cometa de 1881, cuyos elementos el emperador del Brasil comunicó el 19 de Junio, se hizo visible aquí el 22 del mismo mes. A su respecto escribe el astrónomo real:

«El cometa fué bien observado aquí de noche (24 de Junio) y su posicion fué determinada con exactitud por medio del círculo altazimuthal, así como del teodolito de repeticion.

En la hora del pasaje meridiano estaba en A. R. 5 h. 38 m. 39 s.; N. P. D, 40 g. 36 m. 35 s., formando un triángulo casi equilátero con Capella y Beta Aurigæ, estendiéndose la cola 7 ó 9 g. casi en direccion á la estrella polar. El núcleo brillaba mucho mas que Capella ó otra cualquier estrella.

«En el telescopio presentaba una estructura semejante á la del cometa de Coggia de 1874, con dos arcos de luz entrelazados, siendo el del lado precedente mucho mas brillante y mas estenso. Habia tambien un pabellon de rayos luminosos que se estendia del núcleo casi en direccion del eje de la cola. El cometa fué examinado por el Sr. Chisty con el *gran espectroscopo*, empleando una dispersion equivalente á la de cuatro prismas de 60 grados.

«El spectrum contínuo era tan luminoso que solo la mas brillante de las tres zonas cometarias puede ser medida. Se verificó que esta zona coincidia en posicion con la del spectrum llamado carbono, largo de onda 5,165, y no con la del segundo spectrum del carbono, dado por un tubo de vacío conteniendo vapor de alcohol. No se descubrió ninguna polarizacion.»

El Sr. Huggins escribió:

«El viernes á la noche obtuve, despues de una esposicion de una hora, una fotografía, sobre una chapa de gelatina, de la parte mas refrangible del spectrum del cometa, que está ahora visible. Esta fotografía presenta dos líneas luminosas un poco mas allá de K., en la region ultra-violeta. Parecen pertenecer al spectrum brillante del carbono (en alguna forma) que observé en los cometas de 1866 y 1868 en el spectrum visible. Hay tambien en la fotografía un spectrum contínuo, en el que las líneas Fraunhofer pueden ser vistas. Estas prueban que esta parte de la luz del cometa era luz solar reflejada.

«Esta prueba fotográfica viene á apoyar los resultados que obtuve en 1868, de un cometa telescópico, mostrando que los cometas brillan en parte por la luz del sol reflejada, y en parte por la luz propia; y mas, que el spectrum de esta parte de su luz indica la presencia de carbono en el cometa, es posible que en combinacion con el hidrógeno.»

## Correspondencia de París

Julio 19 de 1881.

No me es posible darle cuenta minuciosa de la fiesta del 14 de Julio. Los 20 distritos de la gran capital se iluminaron, embanderaron y manifestaron todo su patriotismo. Apenas en ciertos lugares, sobre todo en el aristocrático *Faubourg Saint Germain*, se veian casas cerradas y ventanas sin banderas, como una protesta contra las instituciones republicanas. Raras veces ha habido tanta calma en aquel barrio como se observó ese dia. Disculpa esa buena gente la fiesta nacional porque se hacia en la víspera de *San Enrique* y no era posible sustituir la bandera blanca por la tricolor. Respetemos las convicciones.

Salvo la prensa clerical realista, los demás diarios sin distincion de color, exaltaron este aniversario, segun el temperamento y la opinion de cada uno de ellos.

Una hoja plebiscitaria, cuyo título representa un programa, no admite que la república pueda tener las honras de ese dia, y prueba que el 14 de Julio pertenece á Bonaparte. Celebrando ese dia *El Napoleon*, asoció el *oportunismo* y trata de copiar servilmente al gran hombre.

La revelacion del periódico bonapartista es tanto mas importante cuanto es sostenida con documentos históricos.

*El Napoleon* no es el único en reivindicar esta fecha. Rochefort la reclama tambien para sí, lo que puede llamarse el cúmulo de la intransigencia.

«El gobierno, dice *El Intransigente*, puede mandar iluminar los edificios públicos, llenar de condecoraciones el pecho de sus amigos, pasar revistas al son de la *Marsellesa*, etc. pero esta fiesta es nuestra, nunca será suya.

«El 14 de Julio es con efecto la consagracion y la apoteosis de la insurreccion, que siempre causó incurable terror á los poderes públicos. El 14 de Julio no es mas que un 18 de Marzo, al cual el gobierno de aquella época tuvo el buen juicio de someterse, así como el 18 de Marzo fué un otro 14 de Julio, que la Asamblea de Versailles no quiso reconocer.»

Despues del llamado al pueblo y del radicalismo, veamos lo que dice el oportunismo:

La *República Francesa* piensa que se trata de revivir hechos antiguos, no sin haber tratado de la educacion cívica y moral de la Francia. El diario gambettista, lamentando tal olvido, convida al director de las obras públicas de París á consultar de aquí en adelante las deliberaciones y los programas de la convencion nacional.

Si el consejo fuese seguido, veremos tal vez en el año próximo, recorriendo los *boulevards* carros tirados por bueyes de astas doradas, conduciendo jóvenes vestidas de blanco, ciñendo la frente de coronas de espigas y ornadas con la faja tricolor.

Este remedo de carnaval podrá tal vez resucitar las fiestas antiguas, pero no se sí podrá renacer la educacion cívica y moral del pueblo.

El dia 15 celebraron los realistas la fiesta de *su Rey*. Mandaron celebrar la misa tradicional, y dieron comidas con el nombre de banquetes.

Imajínese el efecto que podia producir un pequeño grupo de fieles, dirigiéndose por la mañana á la iglesia de *Saint Germain des Pres*, donde se celebró el oficio divino. Se contaba poco mas de cien personas, desde el pretendiente D. Cárlos hasta el guardian del convento de los capuchinos.

Como el dia 15 era Viernes, dia de vigilia, los banquetes fueron transferidos para el sábado. Los realistas que son dedicados al rey hasta la muerte, no quisieron llevar esa dedicacion tan léjos, aceptando una parca comida.

La credulidad de los realistas es un fenómeno curioso de este siglo. Esta credulidad se manifiesta por cualquier motivo.

Con la mayor injenuidad gritan: «Llegó el momento de las resoluciones viriles!» Pero la tal virilidad no aparece.

La fiesta del 14 fué para los realistas una prueba de que la restauracion de los Borbones es cuestion de dias!

Se quiere un ejemplo? El *Fígaro* escribe muy sériamente lo que sigue:

«No podria decirse que fué una ironía del acaso, que colocó luego despues de las orgías democráticas, la fiesta del representante de la monarquía, como para indicar el puerto despues del naufragio, y recordar á los olvidadizos el recurso supremo que la Providencia reserva á nuestras decepciones y locuras?»

¿No es verdadera bobada este pasaje del *Fígaro*, y no hace recordar, á aquel que decia:—«Admirad mis hermanos la bondad de la Providencia divina, que hizo que los rios corriesen por en medio de las ciudades?»

Si fué la Providencia la que hizo que el dia de San Enrique fuese inmediato al 14 de Julio, la Providencia impuso un formidable peso á los realistas, obligándolos á celebrar la fiesta del Rey y de su partido en el dia en que la Francia entera aun ostenta por todas partes la bandera tricolor, que no es por cierto la de la monarquía tradicional. Es verdad que los realistas dicen que si los parisienses enarbolaron la tricolor fué únicamente por miedo de las autoridades que, si fuesen libres, la bandera blanca estaria en mayoría.

Qué ingenuidad!

Lo que pasó el 15 es lo que pasa todos los años. Misa, banquetes y discursos. El rey, entre tanto no se muestra. En Francia hay tambien Sebastianistas.

Si es cierto lo que he leido esta mañana, el pretendiente D. Cárlos debe estar hoy arrepentido de haber tomado parte en la fiesta del 15. El prefecto de policía le comunicó ayer que por decreto del Ministro del Interior, Su Alteza era espulsado del territorio francés, concediéndosele apenas 24 horas para buscar nuevos aires y nuevos climas. En caso de desobediencia seria obligado á hacerlo por la fuerza.

El Gobierno resolvió tomar esta medida de rigor á causa de la presencia del príncipe en la misa de los legitimistas que tenia el carácter de una verdadera manifestacion contra el gobierno de la República.

Algunos diarios estranjeros, ingleses sobre todo, se deleitan en pronosticar conflictos, guerra y toda clase de desastres. Todos estos pronósticos se refieren especialmente á la Francia.

Desde la espedicion de Túnez esos diarios no cesan de anunciar terribles complicaciones.

Cuando la Francia tomó las armas para castigar á los kroumirs y obtener garantías del bey, fué amenazada con la cólera de la Italia y de Inglaterra. Leyéndose algunos diarios se podia pensar que la Francia seria luego obligada á cruzar la espada con esas dos naciones, que no tolerarian el protectorado de la Regencia. Hoy que el tratado de Bardo no suscitó dificultades del otro lado de la Mancha y allende los Alpes, las hojas pesimistas pronostican la guerra con la Turquía á causa de los negocios del lado de Trípoli.

No creo en esos tristes presagios que por ahora no tienen el menor fundamento. Nadie puede pensar que la Francia quiera apoderarse de la Tripolitania. La Turquía se opondria á ello. Seria en esa cuestion apoyada por los gabinetes de Lóndres y Roma. Todo lo que la Francia desea es hacer cesar el fanatismo musulmano, que puedo embarazar la proteccion de las tribus tunecinas y su dominio sobre los árabes de la Argelia.

La actitud de la Puerta en las fronteras tripolitanas es todavía un poco equívoca. Si ella fomenta ciertas agitaciones que son visibles, nada indica que pretenda entrar directamente en guerra.

No veo el interés que pueda tener la Puerta en provocar un rompimiento de relaciones cuyas consecuencias serian todas contra ella. La menor complicacion entre la Turquía y la Francia haria inevitablemente revivir la cuestion del Oriente, despertaria las rivalidades de las potencias y produciria una conflagracion general. Al primer grito de guerra el concierto europeo, en vez de romperse, se estrecharia mas, y juzgaria llegada la hora de acabar para siempre con ese imperio caduco, que há mas de cien años, es la pesadilla y la vergüenza de toda la Europa civilizada.

El gobierno francés va tratando de enmendar sus errores. Ya se halla en Argel el general Soussier. Sfax fué bombardeada y tomada por asalto por las tropas el dia 16.

He aquí el despacho telegráfico que recibió el Ministro de Marina del comandante de la escuadra.

«La escuadra llegó á Sfax el 14. Bombardeó metódicamente la ciudad y tomó disposiciones para el ataque. Hoy por la mañana, atacada de frente, fué ocupada. Resistencia séria, grandes dificultades para acercarse á tierra por haber poco fondo y lodo espeso que aborda la playa».

«Estoy satisfecho de todos; los marineros fueron admirables en coraje y energía.

«Hasta este momento tengo noticia de 8 muertos de los cuales 6 marineros y unos 50 heridos, entre ellos gravemente el aspirante Leoncio.»

Otro despacho que publica *El Tiempo*, dice:—«El desembarque efectuóse el 16 á las 6 de la mañana.

«Las tropas forzaron las puertas de la ciudad á las 7.—A las 8 la ocupacion de Sfax era un hecho consumado. Hubo un combate de dos horas con algunas pérdidas insignificantes. El comando de la plaza de Sfax está á cargo del coronel Jamais, que adoptó todas las providencias de precaucion.»

Puede considerarse como terminada la ejecucion de la convencion relativa á las nuevas fronteras griegas. La entrega de los territorios cedidos á las Grecia, se efectúa sin dificultades, segun el programa de los comisarios europeos. El sentimiento público, que el ardor del patriotismo habia sobreexcitado durante las largas negociaciones, se calmó desde que intervino la solucion. Comprendió el pueblo griego que los resultados obtenidos, aun cuando no fuesen los que deseaba la opinion pública, no dejan por eso de ser importantes, y que cumple esperar mejores tiempos y ocasion saludable para realizar el programa nacional.

Allí no se cree que la cuestion de Oriente esté muerta, como la diplomacia parece querer hacer creer; se está convencido de que ella ha de revivir mas tarde ó mas temprano, al menor incidente, y que entonces la Grecia podrá sacar nuevamente partido en el interés de sus legítimas pretensiones.

Como quiera que sea, desembarazado de preocupaciones esteriores, el gobierno se dedica enteramente á los negocios internos.

Bajo el ministerio Commoundouros el órden y tranquilidad pública no han cesado de reinar en toda la Grecia, bien que el país haya atravesado un período de los mas críticos. El empréstito de 120 millones obtuvo un inmenso suceso habiendo sido mas que cubierto. Se emprenderán grandes obras públicas y deben concederse otras á los prestamistas. Todo esto prueba que el ministerio es sostenido por la opinion pública é inspira confianza, tanto en el interior como en el exterior.

## REMITIDOS

### La propiedad rural en Australia

Escasas y de dudosa verdad han sido las noticias que hasta ahora hemos podido obtener de esa quinta parte del mundo llamada Australia, cuyo progreso pecuario se manifiesta potente en producciones de todos los ramos de la gran industria ganadera.

El gobierno español, que en estos últimos tiempos ha dado evidentísimas pruebas de querer conocer y de querer marchar á la paralela de los progresos de nuestra edad, nombró comisionados especiales que en las diversas zonas de los nuevos mundos, estudiasen como lo ha hecho el Sr. Jordana en Estados Unidos, la competencia de los nuevos pueblos con sus nuevas leyes y régimen, para los relativos progresos de la ganadería y agricultura, consideradas como industrias matrices dependientes de la ciencia agronómica.

Los estudios del comisionado español en Australia no se han publicado todavía, y como en materias de progreso, el gobierno argentino actúa en primera línea entre los hispano-americanos, ha sentido á su vez la necesidad de aclarar ese misterioso país australiano, cuyos productos similares á los del Plata, ejercen poderosa competencia en los mercados de consumo.

D. Ricardo Newton, estanciero muy inteligente de la provincia de Buenos Aires, ha sido nombrado en estos dias, para que pasando á la Australia «*haga estudio comparativo de las industrias rurales de aquel país y su produccion con las industrias y produccion argentina, reuniendo en un libro el fruto de su estudio*.»—¡Dichoso país que tales misiones envia!

No dudamos ni por un momento que las noticias que el Sr. Newton nos comunique, serán importantes en todos conceptos bajo el punto de vista de nuestras industrias platenses, y mientras tanto, daremos á conocer lo que otro estanciero amigo nuestro nos comunica desde aquel continente, el cual habiendo residido aquí en nuestra campaña durante algunos años, juzga de Australia y del Uruguay con criterio verdaderamente práctico, en la carta que nos dirije desde *Brisbane* acompañada de algunos periódicos rurales que completan las noticias.

Juzgamos por la narracion de esa carta y por la lectura de esos periódicos, que el estado actual de la propiedad en Australia, no deja de estar sujeta á ciertos peligros de carácter administrativo que pueden perturbar la colonia oceánica.

Australia se colonizó fraternalmente, como fué fraternalmente colonizado el Plata y en el órden general de esas instalaciones, hay una confusion singular, que los economistas poco se han detenido á estudiar, para dejar establecidas bases seguras de apreciacion en el órden político y administrativo á que en su natural crecimiento deben ellas responder.

Los fundamentos de las colonizaciones son diversos, como es distinto el órden social que ellas desenvuelven y esto se manifiesta prácticamente, en las colonizaciones, factorías puramente mercantiles; en las que se fundan agrícolamente y por fin en la pastoril ó pecuaria.

La colonizacion pastoril se ha desenvuelto en todos aquellos países en que los campos se encontraban despojados de bosques espesos y eran claros y descubiertos y tapizados los suelos de algunos forrajes apropiados á la alimentacion de los ganados.

La colonizacion agrícola atañe á otra categoría y á esta colonizacion corresponde la poblacion de Estados-Unidos, que nació agrícola, porque sus inmensos bosques circunscribieron á los pobladores á los estrechos límites de las costas, que dividieron y parcelaron entre sí mismos, para entregarse á desmontes y descuajes, á fin de fundar y establecer sus rotaciones.

La gran propiedad que, es patrimonio de las colonizaciones pastoriles, nunca se descubre en las agrícolas, por los obstáculos naturales que opone la constitucion de los territorios.

El llamado fenómeno de la gran propiedad pecuaria ó pastoril, se ha reproducido en Australia y lo admirable y sorprendente es que esa reproduccion se ha efectuado con las mismas virtudes y vicios que se achacaron á las colonizaciones hispánicas en esta parte de América, sin que falte en las instalaciones, la formalidad de la *posesion usufructuaria sin término*, que forma hoy en aquel continente la indisputable base de la constitucion de la propiedad raiz, que los nuevos elementos, los llamados *democráticos*, quieren desconocer con gran peligro de su paz y prosperidad.

Los grandes propietarios de aquel continente son los estancieros; *squaters*, propiamente dichos, que se fueron estableciendo en aquel territorio desde fines del siglo pasado, haciendo retroceder á los indígenas, conquistando, puede decirse con la espada, las zonas para obtener de la corona británica la *concesion del usufructo por tiempo indeterminado*, pagando una especie de cánon enfitéutico. Mas adelante algunos de estos enfiteutas se hicieron propietarios absolutos, entregando de una sola vez una cantidad para optar al título definitivo, pero la ley de *posesion* es tan absoluta y séria que muchos terratenientes con denuncias solamente posesorias, y pagando el cánon enfitéutico siguen siendo grandes propietarios, considerándose dueños absolutos de sus campos.

Las trasmisiones y ventas de esas propiedades y y aun las subdivisiones entre las familias que se aumentan han seguido efectuándose como si fuesen poseedores de título definitivo y esto si bien da á conocer el respeto y confianza que inspiran las leyes británicas, ha dado lugar á perturbaciones que amenazan sériamente la organizacion administrativa y económica de aquella gran colonia, por la sencilla razon de que los predios pecuarios estensísimos en la mayor parte de los casos, estrechan hoy á las ciudades, círculo de fierro que impide el indispensable desenvolvimiento agrícola, que es natural consecuencia de las grandes agrupaciones urbanas.

Las grandes estancias, porque las hay hasta de cien mil hectáreas, ningun valor representaban hace todavía muy pocos años, porque escasas de pastos y salpicadas en algunos puntos de monte bajo y chaparral, era escaso el ganado que sostenian estando por otra parte espuestas á las rapiñas de los indígenas que se van haciendo desaparecer á horca y cuchillo. Hoy esos establecimientos perfeccionados en todo sentido, constituyen colosales fortunas y mucho mas, cuando las primeras instalaciones correspondan á los pobladores que llegando á tiempo, ocuparon, las zonas mas ricas de forrajes y mas próximas á los puntos naturales de los territorios que colonizaban.

## INTERIOR

### La gran fiesta del trabajo

## EXTERIOR

### CORREO DEL PACÍFICO

## LITERATURA

## GACETILLA

## CAMPO NEUTRAL

## TELEGRAMAS

## MARÍTIMA

## SECCION COMERCIAL

### Pasajeros

Por el *Cosmos*:
*De Buenos Aires*—Sra. Rec-Gorrán, C. B. Mayer, M. Rodriguez, E. Sandoval, D. Granada y señora, E. Cooper, F. Deloi, C. Freire, P. B. Rodriguez y señora, Carolina Smith y señora, P. O. Sanchez, A. M. Marquez, L. W. Chotti y señora, L. Batto, M. Capriol, J. Cogin, J. C. Granada, E. Rouvaré, E. Vintregui, J. de la Maria, A. Vidate, J. Wilson, C. Jovis, F. Gamboldi, J. M. Villanueva, S. Julio, J. Rosillo, C. Gelomberti, J. Rodriguez, L. Leri, J. Barros, F. Spokermann, F. Narga, J. Romero, E. Carmona, E. Herrera y Obes, J. Rughi, E. Joneri, J. Demarchi.
Por el *Comercio*:
*De Buenos Aires*—Estevan Perez, José M. Rocha, Tomás Lusich, Luis Travezo, Pedro Ciciliani, Agustin Stulco, Hiés Pisbonni, María Stable, Rosa Calabrezze, Francisco Marcos y Anadre, Florencio Arnestoy.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA FRANCESA
DIRIGIDA POR EL SEÑOR
MAURICIO GRAU

**DESPEDIDA**

HOY DOMINGO 28 DE AGOSTO

*A las 8 y cuarto en punto*

ÚLTIMA REPRESENTACION

**Gran funcion extraordinaria**

Despedida de la Compañía

UN EVENTO TEATRAL

Primera y única representacion en la América del Sud y por por primera vez por esta Compañía, la obra maestra del célebre compositor Victor Massé:

# Paul et Virginie

Gran ópera en 3 actos y 6 cuadros representada durante 200 noches consecutivas en el «Theatre Lyriques de Paris, esta ópera ha merecido las mayores ovaciones.

REPARTO

| | |
|---|---|
| Virginie | Mlle. Hélène Leroux. |
| Méala | » Julia Lentz. |
| Madame de Latour | » Gregoire. |
| Marguerite | » Merle. |
| Un negrillon | » Gregoire. |
| Paul | Mr. Mauras. |
| Domingue | » Maugé. |
| Me. de St. Croix | » Nigri. |
| Mr. de Labourdonnais | » Mussy. |

Mise en scene por Mr. V. Merle.
Director de orquesta, Mr. Gravenstein.

OTRA

### Compañía lírica de Ópera Italiana

DIRIGIDA POR G. FERRI

1.ª FUNCION DE ABONO

EL JUEVES 1.º DE SETIEMBRE

Debut de la Compañía, con la grandiosa ópera en cuatro actos del maestro Verdi:

# NABUCODONOSOR

REPARTO

| | |
|---|---|
| Nabucodonosor, rey de Babilonia | Sr. G. Forti |
| Ismaele, sobrino de Sedecia, rey de Jerusalen | » L. Ceresa |
| Zaccaria, gran pontífice de los hebreos | » P. Bonora |
| Abigaille, esclava, supuesta hija primogénita de Nabucodonosor | Sra. Madaglena Pirola |
| Fenena, hija de Nabucodonosor | » Adah Ferri |
| Abdalo, oficial del rey de Babilonia | Sr. Giovanini |
| El gran sacerdote de Belo | » L. Baselli |
| Anna, hermana de Zaccaria | Sra. P. Rosa |

Soldados de Babilonia, soldados hebreos, levitas, vírgenes hebreas, mujeres de Babilonia, magos, grandes del reino, pueblo.

La primera parte pasa en Jerusalen; las otras en Babilonia.

La orquesta, compuesta de 38 profesores, será dirigida por el maestro de la empresa Sr. A. Fonzo.

El cuerpo de coros de ambos sexos, se compone de 32 personas, bajo la direccion del maestro señor F. Segui.

La banda en el proscenio estará bajo la direccion del distinguido profesor Sr. Julian Silva, y la formarán 16 músicos.

Las partes de medio soprano y de tenor, que en esta ópera casi siempre han sido desempeñadas por partes comprimarias, la Empresa ha conseguido que para mejor éxito de la funcion sean aquellas desempeñadas la primera por la Sra. Ferri prima contralto y el segundo por el primer tenor señor Luis Ceresa.

La Empresa no ahorrará gastos para dejar satisfecho al público que concurra al teatro; se esmerará al poner en escena las operas que exhiba, de manera que sean dignas de aquel coliseo y de este inteligente pueblo.

Trajes, decoraciones, todo será debidamente atendido.

Queda abierto un abono de 12 funciones en el café «Nine Pins» al lado del Teatro Solis, con una rebaja de un 20 p. % en las localidades de entradas, sobre los siguientes

PRECIOS

| | |
|---|---|
| Palcos bajos y balcones | $ 8.00 |
| » altos | » 5.00 |
| Sillones y tertulias | » 1.50 |
| Lunetas de platea | » 1.00 |
| Cazuelas | » 0.50 |
| Entrada general | » 1.00 |
| » cazuela y paraiso | » 0.50 |

NOTA—La dama lijera Sra. Ida Cesa, llegará próximamente.

### TEATRO CIBILS

Grande Compagnie

LYRIQUE DRAMATIQUE FRANÇAISE

DIRECTION: VICTOR DANGON

**Grand Opéra, Opéra Comique. Opérette Drame et Comédie**

Tableau de la Compagnie

**Mme. A. Privat**, forte chanteuse de grand opéra et opéra comique.
**Mme. Jeane Andrée**, 1re. Dugazon.
**Mme. Waldteufel**, 1re. chanteuse légère de grand opéra et opéra comique.
**Mme. Leblanc**, 1er. rôle de comédie et chanteuse d'opérette.
Mme. Buscail, 1er. role de drame.
Mme. Térésina, dugazon d'opéra comique.
Mme. Doijon, chanteuse d'opérette.
Mme. Rachel, soubrette.
**Mr. Pirola**, 1er. tenor de grand opéra, et opéra comique.
**Mr. Barbe**, 1er. baryton de grand opera et opéra comique.
**Mr. Desire**, 1er. tenor d'operette.
**Mr. Dangon**, 1er. basse de grand opéra et opéra comique.
Mr. Robeily, 2me. basse en tous genres.
Mr. Etienne, laruette.
Mr. Therél, 1er. role de comedie, jeune 1er.
Mr. Léon, roles de genre.
Mr. Louis, jeune 1er. comique.
Mr. Gaston, grande utilité.
Mr. Tiratel, id. id.
Chef d'orchestre, **Mr. Raijnieri.**
15 choristes dames, 20 choristes hommes.

**REPERTOIRE**

GRAND OPERA—Faust, Charles VI, La Favorite, Lucie de Lamermoor, La Traviata, Le Trouvére, Paul et Virginie.

OPERA COMIQUE—Carmen, Les Dragons de Villars, La fille du Régiment, Le Voyage en Chine, Mignon.

OPERETTES—Les Cloches de Corneville, La Mascotte, La fille du Tambour Major, Les Mousquetaires au Couvent, Les Rendez-vous Bourgeois, La Belle Helene, Orphée, La Grande Duchesse.

DRAME, COMEDIE ET VAUDEVILLE—Divorçons, La Dame aux Camelias, Le Roman d'un Jeune homme pauvre, Le feu au couvent, Les jurons de Cadillac, L'article 7, Croque Poule, Nonnou, La suplice d'une femme, Le Courrier de Lyon, La vie de Bohéme, Le Bossu, Les femmes qui pleurent, Gavaut Minard y Cie., La belle affaire, Les Maris me font toujours rire, La Grammaire, Marie Jeanne.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

| | |
|---|---|
| Palcos en general | $ 6.00 |
| Sillones | » 1.20 |
| Luneta de platea | » 0.80 |
| Entradas para hombres | » 1.00 |
| Idem para señoras y niños | » 0.50 |
| Lunetas de cazuela | » 0.50 |
| Entradas de cazuela y paraiso | » 0.50 |

NOTA—Queda desde hoy abierto un *abono por 10 funciones*, en la librería del Sr. Fermepin calle 25 de Mayo.

Los señores abonados gozarán de sus localidades gratis, en un *funcion extraordinaria* que se dará durante la temporada.

El estreno de la Compañía tendrá lugar del 2 al 4 de Setiembre.

Gran rebaja de precios
EN EL MUSEO DE

# Cuadros Plásticos

CALLE CERRITO, NUMS. 154 á 158

entre Misiones y Treinta y Tres.
Con facilidad de ida y vuelta en los tram-vias para las personas que quieran visitarlo

**Propiedad de França y C.ª**

---

# OJO! OJO! OJO!
# Gran casa de préstamos

PRENDARIA E HIPOTECARIA
DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS
DE JUAN CAGNOLI

**Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2, se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida**

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles: solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48

29

# Skating-Rink Oriental

69—SOLIS—69

Abierto todas las noches de 7 á 10.
Buena música; y los jueves y domingos tocará una escelente banda de música.

# Skating-Rink

319, CALLE SARANDI, 319
PLAZA MATRIZ

Abierto todas las noches de 7 á 11.
Buena música; y los martes, viernes y domingos, la orquesta de ópera y piano.

## REMATES

# Ruano y Gomensoro

De comestibles, bebidas, armazon, mostrador, la patente, etc., etc., del almacen calle Durazno, núm. 221, esquina Cuareim.

**El lunes 29**, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicho almacen, que consisten en:

Gran surtido de comestibles en general, loza, ferralla, cristales, bebidas surtidas, licores, mercería, una báscula de 300 kilos, estiba con regular existencia, ferretería y demas á la vista.

**A las 4 de la tarde**

El armazon de vidriera, casilleros, mostrador, vidriera de la calle, altillo, escaleras, mostrador chico, palos de estiba; con accion á la llave.

2013.a24

### Por el mismo

De muebles en buen uso, cocina económica, plantas y demas de la casa calle de Buenos Aires núm. 109, entre Alzaibar y Zabala.

**El miércoles 31 del corriente**, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de todos los buenos muebles de esta casa, que consisten en sala, dormitorio y comedor con servicio de porcelana, cristalería, juego de platina para té y café, cubiertos, bandejas, etc., cantidad de plantas, cuadros, alfombras, cocina económica muy buena, lámpara de zaguan, un aparato á kerosene de dos luces, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Un juego de muebles tapizados en reps de seda color habana, compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas.

Un juego de muebles de nogal, para comedor, compuesto de un aparador de vidriera, un trinchador, una mesa y doce sillas asiento y respaldo esterilla.

2011.ag23

### Por el mismo

NAVAL
DE LA BARCA ITALIANA

# SASSELLO

Surta en el puerto.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle de las Piedras, 134.

**El miércoles 31**, á las tres y media en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. el Rey de Italia, por órden de su capitan Bartolomé Carbone y por cuenta de quien corresponda,

En un solo lote,

el casco de la barca italiana «Sassello», surta en este puerto, forrado y clavado en metal, de 530 toneladas de registro, con todos sus palos, velas, jarcias, anclas, cadenas y demás enseres, segun el inventario que pueden ver los interesados en nuestra casa, Piedras, 134, ó pasar á bordo para imponerse de su estado.

2012.ag24

### Por el mismo

De 3050 parras, procedentes de la Granja Vidiella.

En nuestra casa, Piedras 134

**El viernes 2 de Setiembre**, á las dos de la tarde en punto, venderámos
En lotes
de 25 á 100 plantas uva blanca y negra de 2 á 4 años de edad, de las mejores clases existentes en dicha granja.

2024.ag28

### Por el mismo

Gran remate de alhajas—En nuestra casa, calle Piedras número 134.

**El martes 13 de Setiembre**, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de varias casas.

Un gran surtido de alhajas de oro, con brillantes y otras piedras de valor.

2025.ag28

### Por el mismo

DEL AMUEBLADO ESPLÉNDIDO

perteneciente al señor Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, Consejero Lopes Netto. — En su casa habitacion, calle Sarandi, núm. 175.

**El** , á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, de todo el lujoso amueblado, riquísimo piano de Richard Lipp de Stuttgart, grandes espejos, alfombrados, 50 arañas de varios tamaños y brazos de cristal á gas.

Espléndido amueblado del comedor

con su servicio completo de cristalería, porcelana y platina de Christofle, cuadros, libros de derecho é historia, cocina económica, vinos y demás objetos de dichs casa.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

1669.jl.8

# Enrique Sauco y C.ª

DE ALHAJAS

Por órden de tres casas de préstamos. De noche. —En nuestra casa calle Andes núms. 214 y 216, entre las de 18 de Julio y San José.

**El lunes 5, martes 6 y miércoles 7 de Setiembre del corriente año**, á las siete en punto de la noche, venderémos un inmenso surtido de alhajas y prendas que sus dueños no retiraron á su vencimiento, cuyo detalle lo daremos por carteles.

1972.ag18

# G. Ibarra

En la barraca calle Cerro Largo n. 31

**El jueves 1.º á la una en punto.**

Una desgranadora, 1 molinillo para granos, un tostador para café, 2 camas, 1 armario, sillas, mesas, leña de varias clases, tablas, planchas de zinc, útiles de carpintero y de cultivador, cocina económica, etc., etc.

A las 2: 1 jardinera para 100 arrobas, arneses, 200 fardos alfalfa entreverada, 200 id cebada, en lotes al gusto de los compradores.

2027.ag28

# Carballo y C.ª

De comestibles y variedad de artículos

En su casa, Zabala, n. 96.

**El miércoles 31 del corriente**, á las doce en punto, se procederá á la venta, de un completo surtido de los ramos arriba indicados, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda.

El detalle por los carteles de costumbre.

2029.ag28

### Por el mismo

De 52 cajones vino de Asti—En el muelle de Capurro.

**El miércoles 31 del corriente**, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda lo siguiente:

MS—52 cajones vino de Asti superior.

2030.ag28

# Eduardo Dávila

JUDICIAL

Importante remate, al mas alto postor y mas elevada oferta

**El dia 1.º de Setiembre próximo**, de una á dos de la tarde y frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederá á la venta por órden del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. Grané dictada en los autos que sobre cumplimiento de un contrato hipotecario sigue D. Adolfo Vailvé contra D. Luis Vigny, al mas alto postor y sin fijacion de precio, del terreno, accesorios y residuos del molino Hidráulico del Rosario, inmediato á la Colonia Agrícola Nueva Helvecia, de todos los derechos y acciones que en razon de la póliza del Seguro Contra Incendios y con motivo del siniestro corresponden al deudor D. Luis Vigny contra la Compañía aseguradora «**North British and Mercantile Insurance Company de Londres**» y del puente que sirve de represa y para el tráfico con el derecho á cobrar el peaje que establece la ley de 17 de Julio pasado, menos el de los primeros seis meses que se reservó el deudor para sí, componiéndose el terreno de 12 ½ cuadras cuadradas ó sean 9 hectáreas, 10 áreas, 5 centiareas y 32 decímetros, lindantes por su frente al Oeste con el arroyo del Rosario, por el Norte con la chacra número 18 del colono Dr José Gierer y por el Este y Sud con D. José Berger.

La venta se verificará á dinero de contado, debiendo el mejor postor al acto de admitírsele su oferta, oblar el 5 p. % del precio de la compra á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Todos los antecedentes sobre el remate y sobre el seguro obran en la oficina del Juzgado de Comercio de 2.º turno.

1969.ag17

# Cipriano C. Silva

En su casa calle 25 de Agosto 97 y 99

**El jueves 1.º de Setiembre**, á las doce en punto, procederá á la venta de un variado surtido de artículos del ramo.

Al mismo tiempo

En el depósito Herrera Nuevo con autorizacion de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda.

193 tarros de 5, 3 ½ y 2 kilóg. atun en aceite.

2028.ag18

# Cárlos Koratorio é hijo

Importante remate de mercaderías. — En nuestra casa, Rincon, 58.

**El lunes 29 del cte.**, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

2016.ag25

## AVISOS

**Al público** Y PRINCIPALMENTE AL COMERCIO — Se avisa que habiéndose separado don Claudio García de la sociedad que tenia con D. Manuel Rey en la fonda establecida en la calle Orillas del Plata núm. 50 esquina á la del Rio Negro; habiendo vendido la parte que el tenia á D. Gregorio Sanchez de las Cuevas. Se deben presentar para ser abonados todos los que se consideren con créditos contra el mencionado establecimiento; previniendo que pasado ese término el nuevo socio y comprador Sr. de las Cuevas no es responsable de nada.—Montevideo, Agosto 27 de 1881.—*Gregorio S. de las Cuevas.*

a28.3

**Terreno** Se desea alquilar uno de 5 á 10 cuadras, no siendo mas distante de cuatro leguas de la Capital; es para sembrar; debe tener una casita habitable. Para tratar, ocurrir calle Rampla, n. 69.

ag28.3

**Al comercio** Con esta fecha he vendido á D. Julio Vidowich el armazon, mostrador y las existencias de mi casa denominada «Villa de Burdeos», quedando á mi cargo su liquidacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1881.—*Juan Cazassus.*

ag28.5

**Al comercio** Participo al comercio y á la numerosa clientela de la casa sastrería «Villa de Burdeos», que habiendo comprado las existencias de la casa arriba espresada, continuaré el mismo negocio bajo la firma de Julio Vidowich, ofreciendo al público un variado surtido para la presente estacion. — Montevideo, Agosto 27 de 1881. — *Julio Vidowich.*

a28.5

# SOCIEDAD MINÍ

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el dia dos de Setiembre próximo á las dos de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo n. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.

*El Secretario.*

ag23.7.3ªpaj

# Liceo Uruguayo

COLEGIO DE SEÑORITAS

**Se mudó á la calle 25 de Mayo, 389**

ENTRE CERRO Y CÁMARAS

Sus directores José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela, suplican á los señores padres de familia se dignen visitar el establecimiento durante las horas de clase para conocer la educacion que se dá en él y la aplicacion de los métodos en la trasmision de los conocimientos que constituyen el vasto programa de la educacion moderna.

NOTA—Se enviará programas á quienes los soliciten.

ag2.1m

## COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN
HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

**Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17**

15.1p.c.d

# Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 8 shillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10..., correspondiente al año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de 50 £ por las nuevas de 10 £ que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 11 hasta el 14 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Julio 8 de 1881.

*E. Cooper*, Rep. Legal.

jl.9.2meses

**TOS** Pastillas Balsámico Pectorales (Soler) aprobadas por el Consejo de Hijiene Pública de Montevideo; para el alivio y curacion de todo género de tos.

Se venden en todas las droguerías y boticas.

ag2.5m

# El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR SAMUEL SMILES

traducida

POR ELOY UCAR

**Se vende en esta imprenta**

Un volumen que consta de 440 páginas.

# GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
# LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA
SUCESORA DE

# SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

# Estracto de Tabaco de Virginia




SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

# LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

**Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos**

# AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

*República Argentina.* — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Romsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel R. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Munero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Curry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, L. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

*República del Uruguay.* — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

# A LOS ARQUITECTOS

É INGENIEROS

Edificios públicos en la nueva capital de la Provincia de Buenos Aires

La Comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la Legacion Argentina en Montevideo, debiendo aquellos ser entregados en la misma Legacion hasta el 31 de Octubre próximo.

La Comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 m|c., otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 $ de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22.500,000 $ m|c.

Buenos Aires, Julio de 1881.

*La Comision.*

jl.28.1mes

# TÉ y CAFÉ

ES EN EL

# BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo**, así como el superior **café Brasil y Moka.** Los vinos de **Oporto y Jerez**, son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815**, la especial Malvazia y Moscatel do Douro.

**Camarones superiores**, en tarros.

NOTA—Nuestra casa tiene en venta los superiores chorizos extra, de la fábrica «**Extremeña**».

**Martins è Irmao**

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

Única verdadera infalible

# TELA DE ARNICA

DE LA FARMACIA DEL DR. OTTAVIO GALLEANI
*Milano—Italia*

Es el único remedio eficaz y seguro para los *reumatismos*, para los *dolores en los lomos* y en *la espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos), dolores en los riñones (cólicos nefríticos)*, para el *abajamiento del útero*, para el *lencorrea*, sirve de anestético para la *gota* aliviando los dolores: es óptima para las ciáticas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela que es conocida en todas partes, se hace juzgar por sí misma.

Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia OTTAVIO GALLEANI, *via Meravigli*, Milano y de rechazar todas aquellas falsificaciones ó imitaciones que son de ninguna eficacia.

DEPÓSITO

**DEMARCHI, PARODI Y C.ª**

en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

VENTA AL MENUDEO: En Montevideo, principales farmacias.—En Buenos Aires, Droguería dell Aquila, Franzoni y C.ª, Rivadavia n. 21.

47.8p.por mes

PLANILAS
DE
**Reduccion de Monedas**

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA
QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA
Y
**EQUIVALENCIAS EN VALORES**

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

# La Estremeña

SANTA LUCIA

**Fábrica á vapor de productos porcinos**

ANIMALES CEBADOS A GRANO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Grasa en latas (estilo Americano).
Tocino, chorizos, jamones y salchichones.
Único depósito al por mayor,
**140—MISIONES—140**

*Los Agentes.*

ag7.3m.3ªp

# El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

DIRECCION GENERAL
DE
# Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 27 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

*El Secretario General.*

ag28.3

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 27 de 1881.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural núm. 9, establecida en Nuevo Paris (Departamento de la Capital), cuyo acto tendrá lugar el 31 del que rige, á las 7 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia en que el acto se ha de celebrar.

ag28.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 22 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de ayudante de una escuela de 2.º grado de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las 7 de la noche en el local de costumbre.

Solo serán admitidas como opositoras, las ayudantes en ejercicio en el grado inmediato inferior, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

*El Secretario General.*

ag23

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 1.º de 1881.

En vista de tener que celebrarse en este mes las Conferencias de Inspectores, quedan transferidos para el 6 de Setiembre próximo los examenes de maestros, recibiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el 31 del corriente.

*El Secretario General.*

ag.5.20

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

*El Secretario General.*

e20.perm

# PRINCE y BOURSE

DENTISTAS
AMERICANOS

**Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires**

El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.

17.3ªpaj

SOCIEDAD
## Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el dia primero de Setiembre próximo á la una de la tarde en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo n. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.

*El Secretario.*

ag23.6.3ªpaj

# OBREROS

LA COMPAÑIA FRANCESA
MINAS DE ORO
DEL URUGUAY

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, herreros, carpinteros, albañiles y peones para terraplenes.

Para tener trabajo dirigirse á la agencia, calle Zavala, 117.

jl.29.1mes.3ªpaj

## MARÍTIMOS

### Salidas de vapores

*Segun los avisos que publicamos á continuacion.*

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 31, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 1.º PORTEÑA—Agencia, Piedras 179.
El 8, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 14, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 8, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 22, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

### Paquetes Correos Franceses
## MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

## CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

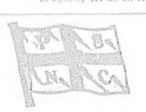
EL PAQUETE FRANCÉS

## NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, A. de la Noé.



## Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

**PATAGONIA**

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 31 de Agosto de 1891—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

**MAGELLAN**

capitan A. Hamilton, saldrá el martes 8 de Setiembre de 1891—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

**BRITANNIA**

[illegible] miércoles 14 de Setiembre de 1891—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

**VALPARAISO**

capitan C. B. Groves, saldrá el jueves 22 de Setiembre de 1891—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos estos vapores llevaran pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—[illegible] Solis, 55. 2

## Mensajerías fluviales
### A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51 7

## CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

| | |
|---|---|
| *Paraná.* | *Ville de Montevideo.* |
| *Pampa.* | *Ville de Buenos Aires.* |
| *Dom Pedro.* | *Ville de San Nicolás.* |
| *Porteña.* | *Ville de Rosario.* |
| *San Martin.* | *Ville de Pernambuco.* |
| *Belgrano.* | *Ville de Bahia.* |
| *Henri IV.* | *Ville de Rio Janeiro.* |
| *Sully.* | *Ville de Santos.* |

**Línea bi-mensual de vapores de primera clase**

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

## PORTEÑA

CAPITAN ROBERT

de 2,400 toneladas, saldrá el 1.º de Setiembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

**P. CHRISTOPHERSEN**

Calle Piedras, 179, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

## LA FRANCE

Comandante Lemaitre
Saldrá el 24 de Agosto para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

## Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

## Sud-América

Comandante — V. C. Lavarello

Saldrá el 8 de Setiembre para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Recibe carga y pasajeros. — Por mas informes, ocurrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

## SECCION JUDICIAL

### Despachos

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES
Otero—Vazquez—Berinduague
Dia—27

TRÁMITE—Morixe con Podestá y Repetto; Montes de Oca con Rucker y Fitzpatrick; Reboli y Zubiarreo; Bascuas con Artigas y Fazio; Olavarria y Camarinas; Pedro Farias, criminal; Sousa Neto y Herosa; Lopez y Lopez; Laffite y Tapie; Malvar con Valcis y Jean; Salas y Ferro; San Martin y Sorhueta; Barreto Mampe; Salaberry Fariña; Damonte y Piñeyro; Vagi y Ferreira; Duran y Peñaflor; José Luis Tejeira criminal; Zúñiga y Perez; Barreiro y Pintero; Sosa y Pasantes, (?); Hurtá y Compañía Salteña; Puerto y Acosta con Unall.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Gomez y Abalo; Yespa y Gaucheto.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Tamplied y Banco Comercial.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO
*Forteza—Castro—Gallinal*
Dia—27

TRÁMITE—Bonifacio y Ribes; Paseiro y Carbone; Echardi Barbet y Membrillero; Pomo y Palomeque; Bittencourt y Castro, Adaur y Tapie; Stajano y Coso; Etcheverry y Irigoyen; Zorrilla y Escalada; Herrera y Obes con Manos; Musto y Lerena.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pedro Zamarra, criminal; Pablo Leite, criminal; Ricardo Solis, criminal; Luis Fuentes y Urrieta, criminales, Fernandez y Cruz, criminales; Claudio Moreno, criminal; Domingo Mussio, criminal; Maluran y Soco, criminal; Julio Dandi.
*Juan F. Castro*, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA
*Actuario, José [illegible]*
Dia—27

[illegible] César A. Reyes, Juez L. Dr. Grané; Banco Santiago, Juez Letrado Dr. Grané; Cándido [illegible] por busca de autos; José Pezzolo y Giró Taralio con la Empresa Dragaje del Puerto; Javier Alvarez con la Empresa Dragaje; Leopoldina B. de las Carreras con María A. de García y tercería Bautista Leos; Manuel Villar con Martin Larrain; Mathew, Pinsent y Ca. con José Carrasco; Bartolomé Vadell y Calvó con Alberto P. Aguiar; Gerónimo Podestá con la Sociedad Vaqueanos del Rio Uruguay, oficio; concurso Marion; Ramon Palomeque con Manuel Carrillo; Nicolás Secondo con Soto y Graña; Jeremias Olivera con José Rahmonde; concurso Juan Echeverry y Ca. (2); Gerónimo Bonabella con José Cañano y 3.os S. Reyes; Marcelino Izcua y Barbat con Francisco Diaz; concurso Juan Espuy; José A. Segura con el Banco Mercantil del Rio de la Plata, oficio; oficio del Ministerio de Gobierno sobre Domingo Medina; Isabel F. de Gicochet con Cárlos A. Lerena, oficio; Benito Duran con Ignacio Evia; José Cina con Julio Trianon, oficio; Andrés Crovetto con Benigno P. Carámbula, oficio; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre Nicola Languas; concurso Santiago Patrone, oficio; la viuda de Miguel L. Correa con José Zignago; Pablo Acquarone con Cárlos Goodall; Casal Ribeiro y Ca. con Scaglia hnos; Guillot y Palau con José A. Pozzolo; Pendola y Castillo con José Carámbula; Cristóbal Gaito con Cipriano Guillot; Lucidoro Durante con el concurso S. Buzareo; Abelino Benites con Alejandro Piris y tercería Alfredo Arley, oficio; Pedro Varela con Alberto Daz; Ramon Massia con Braulio Valverdi; Cárlos de Tezanos con el Banco Navia y Ca.

*A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.*
Dia—27

Cárlos Navia, hijo con Eustaquio Medina; Elena Carrau de Mercadé con Federico Nin Reyes; Gerónimo Rebagliate con Esteban Magliotto; Luis Diverio con Cárlos Geay; Fragoso y Chaves con José Rodriguez; Tálice hnos. con Saturnino Castro; Le Hir Barnett y Ca. con H. Doval; Nicanor J. Risso con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este (2); Andrés Canessa con Folle hnos. y Ca.; Antonio Bonomi y Morelli con José Talabel a; Juan Beckman con Cárlos A. Jones; Le Hir Barnet y Con Enrique Doval; Felipe Vigouroux con Leonardo Echevarría; Sucesion Rosendo con Francisco Berdeal; Manuel E. Rovira con Rosendo Sosa; Felipe Etchelart con Mariano Indart; Miguel Barthe con Juan Barreyro; Santiago Saroldi con Saturnino S. Bonafoz.
*Juan B. Albistur*, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia—27

*Despacho del Sr. Juez Dr. D. José Luis Vila en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno.*

*Sentencias definitivas*—Manuela C. de Tutto con Manuela T. de Bonifacio—Total 1.
[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN
Dia—27

*Sentencias*—Juan Milhas con Luisa Lalapie de Junca, cobro de pesos; Ana Guerri con José Blater, cobro de pesos; Marengo y Castelli con Juana B. de Zagastizabal, cobro de arrendamientos; Rufino Sandini con Fiel I. Gonzalez, por cobro de pesos; Capella y Martinez con Concepcion Lizaro, cobro de pesos; Testamentaría de Pedro Capdeourat; Manuel Diaz Gonzalez con Bonifacio Lima, indemnizacion de daño y perjuicios; Enrique Brito tercería en autos Guerra hnos. con D. Lapita; Andrés Lavergue con Juana Dubrillo, cobro de pesos; Seijo y Ca. c n test'ria de Juan B. Deboso, cobro de pesos; Enrique Piquet con Eduardo Guimera, cobro de pesos; Narciso I. Ferreira con Martin Martinez, reivindicacion de ganados; Jaime Scarnichia con Amaro Carve y Angel Acosta, cumplimiento de un contrato; Test'ria Bernabela I. de España; Compañía de Aguas Corrientes con Conrado Nidling; Santiago Laborde con Francisco Alcain, denuncia de obra nueva; Manuel Gonzalez con Cristóbal Pedrencial.

## A los curiales

[illegible]

## AVISOS Y ANUNCIOS

**Al comercio** [illegible]

**Alberto Nin y Martin C. Martinez** [illegible]

**A los trabajadores** que deseen un negocio de muy insignificante capital y con seguridad de buen resultado, se les ofrece la venta del hotel ó fonda española de Lucia, en la Union. Las existencias importan muy poco y no se hará cuestion de precio. El alquiler del edificio será mas bajo que ningun otro de la localidad á pesar de estar situado en tan buen punto, tanto para hotel como para almacen; contando para ambos ramos con muy buena clientela, en particular para el primero que desde mas de veinte años es favorecido por lo mas escogido de este pueblo, de los pasantes de la ciudad y transeuntes de la campaña. Y en las temporadas de toros esta casa por su situacion y relaciones tiene mas concurrencia que todas las demas juntas de este pueblo.—Para tratar en la misma casa, calle Joanicó y General Flores, u oficina de la sociedad Laurak Bat en Montevideo, plaza Independencia. Su dueño la vende por tener que retirarse á atender su quebrantada salud; por cuyo motivo se avisa á todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presenten durante el corriente mes de Agosto; y á los deudores se les ruega pasen á arreglar sus cuentas á la brevedad posible. ag19.10

**Al comercio** D. Eugenio S. Rodriguez ha vendido su casa de negocio sita en el arroyo de la Virgen, Departamento de San José, á los Sres. Paullier hnos.; el que tenga cuentas con el Sr. Rodriguez, puede pasar por la casa calle Rincon num. 193, en el término de quince dias. ag19.8

**A. Gradelet** Profesor y calígrafo, muy conocido ya en Montevideo, volvió de Europa, y ofrece ponerse á la disposicion de quienes quieran aprovecharse de su talento para enseñar ya sea á niños, ya adultos que quieran perfeccionar su mala letra, por la Nueva Inglesa, cursiva y perfecta.—Calle de Buenos Aires, n. 193, de 9 á 11 de la mañana. 50

**Cárlos Becu** Contador público [illegible], procurador y comisionista, calle del Sarandí, num. 151, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarías y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab12.6meses

**Dr. Vicente Stajano** Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab14.6meses

**Dr. D. Julio Jurkowski** MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

**Florencio Michaelsson** INGENIERO—Ha abierto su estudio en la calle Misiones, núm. 165. 51

**Gonzalo Ramirez** Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 143. jl.20.perm

**Gran hotel y café del Puerto** Calle 25 de Agosto números 106, 108, 110, 111 y 112, Montevideo.—El nuevo socio que recien entró á dirijir este gran establecimiento, á fin de remontarlo á la mayor altura posible y hacerle volver la gran fama y nombre de que antes gozaba, no omite sacrificio alguno para poder satisfacer á las personas que honren ocupar el servicio de esta casa, y para ello, ha introducido grandes reformas cambiando ademas todo el inservible personal por otros de reconocido mérito, aseados, prácticos en este negocio y de una actividad admirable e igualmente se ha contratado al efecto el mejor cocinero y repostero del pais, para poder llenar todos los gustos y paladares del público en general. Hay habitaciones muy decentes para personas solas y familias que á estas, pasando de un numero de tres personas, se les hará una rebaja en el precio. Se reciben huéspedes y pasajeros desde el precio de 10 á 15 reales por dia con manutencion y cuarto; siendo las comidas muy variadas y perfectamente preparadas, sabrosas y agradables, componiéndose el almuerzo de 16 á 20 platos y postres por la mañana; que desafiamos á que no hay hotel que se coma tan bien como en este, ni café que se sirva tan aromatico y exelente como el nuestro. La comida es suculenta y se compone de 20 á 23 platos muy variados, postres, café y té. Se reciben pensionistas á diferentes precios y condiciones. Se mandan viandas á domicilio á precios convencionales. Se preparan banquetes, platos de lujo, ramilletes, bandejas adornadas, y todo cuanto se pida en el ramo de cocina, confiteria y reposteria. Por almuerzo ó comida sola, se cobran 5 reales. Hay servicio á todas horas del dia y noche, y mesa redonda de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, que por cada comida ó almuerzo solo se cobra el ínfimo precio de 4 reales—El aseo, las comidas, las bebidas y la actividad en el servicio de esta casa merecen especial recomendacion. Sus dueños, no cesan en buscar cuantos medios estén en su alcance para contentar á su clientela y dejar complacidos á los que los honren. Ofrecemos igualmente, los vinos de mas fama, españoles, franceses, italianos, como licores de los mas finos, cervezas de todas clases del [illegible]

**G. P. Morrison** CIRUJANO-DENTISTA [illegible]

**José María Montero y Paullier** Ha abierto su estudio de ingeniero civil, en la calle de la Convencion n. 165. jl5.2m

**La sociedad** que giraba en esta plaza bajo la razon social de D. Ercoles Orlandi y José Lodigiani en el ramo de fonda sita en la calle Misiones n. 6 y 8, se ha disuelto amigablemente, quedando á cargo de dicho establecimiento el sócio D. Ercoles Orlandi; los que tengan cuentas contra dicho establecimiento se servirán presentarlas en el termino de cinco dias, pasado dicho plazo no se reconocerá cuenta alguna.—Montevideo, Agosto 20 de 1891. — *Ercoles Orlandi.* — *José Lodigiani.* ag21.5

**Maria Fructuosa Ramondey** Su hermano Gregorio desea tener noticias de ella para comunicarle un asunto que le interesa. Diríjirse á los Ombues de Castillo, en el Departamento de la Florida. ag20.8

**No mas humedad** ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las sotuifidades que hacen para secar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, cuya materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga existencia de once años en el pais donde los primeros trabajos están en debido forma.—Calle Cinelones, 83, y Paraná, 37, Montevideo. 43

**Ortuño hnos.** Se mudaron de la calle Policia Vieja números 26 y 28, á la de Rincon, num. 77. ag15.1mes

**Prestamos** Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela num. 216).—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes no les han acudido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

**Sucursal de "El Siglo"** En la librería de Emilio Permepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**Ya volvió Sentuberry** Mas resuelto que nunca á sostener su baratillo. Habiendo cobrado la herencia que su padrino le dejó, hoy aleja en su mente, que siendo una recompensa que Dios le mandó, quiere que el pueblo montevideano diga que Sentuberry se acordó. Habiendo traido una inmensa cantidad de botines y zapatos de las principales fábricas de Europa á mas de la inmensa cantidad de materiales para fabricar en el pais, está dispuesto mas que nunca á competir y siempre en bien de la humanidad. Acudir calle Rincon num. 201 y su frente 270, para comprar botines para hombres, señoras y niños, por poca plata.—*J. Sentuberry.* 45

## Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.
49

## FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO CALLE 33, n.º 83

[illegible]

Carne conservada sin sal.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de carnero.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

**ASTHME !! ASTHME !!**

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, [illegible] Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas [illegible]

**OLEO MORRHUINE**

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, [illegible] *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Depósito general [illegible] 23, place Vendôme. — En *Rosario y Montevideo* : DEMARCHI, PARODI y Cª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª




**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR,
PARIS, Fᶜⁱᵃ LEVASSEUR, 32, calle de la Monnaie.—En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**NEURALGIAS** [illegible] las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

## CAFÉ DEL BUTUCUDO

CALLE BUENOS AIRES, 219

ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha mudado su café al local indicado, pudiendo ofrecerles mas comodidad y un servicio inmejorable.

**Café y licores de primera calidad.**

ag20.15




Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª




Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**VINO DE PAPON** ANTI-DISPÉPTICO Y RECONSTITUYENTE
con la IGNATIA AMARA y HIERRO
VIVO APETITO — DIGESTION FACIL — VIENTRE LIBRE
[illegible]
En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**
MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN MONTEVIDEO.
GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.
Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.
Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.
En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — W. CRANWELL y Cª; — VERNE y Eᵒ; — [illegible]
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

[illegible]

**CAPSULAS DE RAQUIN**

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.
Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* a 100 Enfermos y ha obtenido
**100 CURACIONES**

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.
No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.
La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demas cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las
**ENFERMEDADES SECRETAS**

NOTA. — [illegible]
DEPÓSITO en PARIS, 78, Fᵍ St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJICATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD**
ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
este POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dándole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
*PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS*

## Específico de Glycerina

REMEDIO CONTRA

## LA SARNA

Gusanos y otros parásitos que infestan la piel de los animales.

SE EMPLEA CON

**AGUA FRIA**

Geo: MICHAELSEN Y C.ª

CALLE DEL CERRITO 122

Agentes en campaña

Edo. Villegas Zúñiga, *Carmelo*. — Garavagno Hnos., *Florida*. — Bartolomé Sacarelo hijo, *Paysandú*. — Pedro Olarte Hnos., *Trinidad*. — José Dominguez, *Rosario Oriental*. — Trifon Suarez, *Durazno*. — Villaamil Vallina, *Cerro-Largo*. jl.15.3m.dp½

**BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS**

La eficacia de la CREOSOTIS de la HAYA del Dr FOURNIER en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder que la quinina contra la fiebre.
ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTADAS del Dr FOURNIER
[illegible]
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**PILDORAS de BOILLE** [illegible]
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**RESFRIADOS, BRONQUITIS** [illegible]
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**OLEOCOME** E. COUDRAY [illegible]
ARTÍCULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA Á LA LACTEINA
[illegible]
AGUA DIVINA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª, Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**AGUA SALLÉS!!!**
[illegible]
Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**VINO DEFRESNE CON PEPTONA**
(Tónico-Nutritivo)
[illegible]
**PEPTONA DEFRESNE** (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

**MALES del ESTOMAGO, DIGESTIONES DIFICILES** Acedias, Vómitos, Diarreas crónicas, Inapetencia, Anemia, Enflaquecimiento, Convalecencias largas, etc.
CURACION rápida y segura por el **ELIXIR GREZ** Clorhidro-Pépsico.
Contiene los fermentos digestivos asociados á las Quinas y Coca.
TONICO-DIGESTIVO de sabor agradable, empleado con gran éxito en todos los Hospitales.
Depósito general en PARIS: Farmacia GREZ, rue La Bruyère, nº 34 (4 fr. y medio cada frasco).
Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

## FOLLETIN 47

# LA BELLA PLATERA

GRAN NOVELA HISTÓRICA

POR PABLO SAUNIÈRE

Mas se entristeció aun el dia en que se enamoró perdidamente de una jóven que habia ido á su casa varias veces acompañada de un anciano sirviente á vender algunas piezas de vagilla. Tomó informes y supo que se llamaba Leona Zucchini. Pertenecia á una de las diez familias mas ilustres de Venecia.

Fué una decepcion cruel para él. ¿No era amar sin esperanza el amar á la hija de los Zucchini? Acaso, ¿consentirían nunca aquellos orgullosos patricios en unirse á un Capricanti?

Giuseppe lo comprendia tan bien que ni siquiera se atrevió á declararse. Hacia seis meses que sufria en silencio, cuando su padre consiguió arrancarle la confesion de aquel amor insensato.

En vez de llorar con su hijo, se sonrió de un modo extraño, una sonrisa de alegría y ódio á la vez. Habia hallado la manera de vengarse de los Zucchini y de saciar la pasion que ardia en el corazon de su hijo.

—Y bien, le dijo. ¿Qué ves de imposible en ese casamiento?

—¡Me lo preguntais! exclamó Giuseppe.

—Dentro de quince dias, Leona será tu mujer, prometió Capricanti. Puedes encargar tu trajo de boda, muchacho.

No quiso decir mas, y dejó á su hijo estupefacto por lo que acababa de oir. ¿Era posible? ¡Cómo! ¿Era Capricanti mas rico aun de lo que decia?..... ¿Podia comprarlo todo, hasta el honor de un patricio?

Entónces recordó haber oido decir, ocho ó nueve años antes, que su padre habia traido de Levante una infinidad de objetos preciosos, que sobre todo su último viaje, aquel de el que volviera en el mes de Junio de 1561, habia sido mas productivo que todos los demás y le habia dado mas de doscientas mil libras en piedras preciosas.

¿Era verdad? No tardó en saber que nada habia exagerado el rumor público.

La misma mañana del dia en que Giuseppe habia confesado á su padre que amaba á Leona, Zucchini se habia presentado en casa de Capricanti, y le habia pedido á préstamo) diez mil ducados sobre su palacio.

—Y ¿qué quereis que haga de vuestro palacio? habia respondido el usurero.

Aunque el patricio habia rebajado de una mitad sus pretensiones, Capricanti no habia aceptado.

El desgraciado caballero se lo esperaba. Sabia muy bien que nadie querria comprar en aquel momento el magnífico palacio en el que iba á morirse de hambre.

Comunicó á Leona su decepcion. La pobre jóven estaba desconsolada. ¿Qué mas podia hacer que llorar con él?.

Lloraban pues juntos, cuando, en la tarde del mismo dia, el único criado que les quedaba anunció que Capricanti deseaba hablarle.

—¡Qué entre! ordenó con viveza.

Y, volviéndose hácia su hija:

—Estaba seguro, dijo; el viejo avaro ha cambiado de parecer. Espera ser propietario de mi palacio por cinco mil ducados, pero, hallaré medio de reembolsarle ántes de que termine el plazo.

En el mismo instante entró Capricanti.

—¡Ah! vienes á verme, exclamó el patricio. Bueno. ¿Me traes mis cinco mil ducados?

—¡Tú! ¡Tú me prestarias bajo palabra una suma de tamaña importancia! dijo Zucchini que no podia dar crédito á sus oidos.

—No he dicho eso, replicó Capricanti con frialdad. Lo que vengo á proponeros es un trato.

—Bien te conozco en eso. ¿Qué trato es ese?

—En cambio de esos diez mil ducados, ¿quereis dar la mano de vuestra hija á Giuseppe?

—¿Quién es ese Giuseppe.

—Es mi hijo.

—¡Miserable! exclamó el anciano. ¿Has pensado que aceptaria semejantes condiciones? ¿No sabes que Leona está prometida al hijo de mi ilustre amigo Mirante?... ¿Ignoras que la ama y es amado de ella?

—Sé todo eso, respondió Capricanti sin dejarse intimidar.

—¿Y te atreves?...

El usurero se levantó y detuvo con un ademan la inútil imprecacion que Zucchini iba á vomitar contra él.

—He ofrecido diez mil ducados y no me desdigo, replicó. El dia en que esteis dispuesto á recibirlos, podeis venir á verme.

Y esto diciendo, saludó con frialdad y se retiró.

El padre y la hija se quedaron solos. Ninguno de los dos pensaba entonces en aceptar aquellas cláusulas envilecedoras.

Desgraciadamente, habia vendido todo lo que tenia un valor. El hambre les apremiaba mas cada dia. En vano iba el anciano todos los dias á visitar á los usureros de Venecia. Ni uno habria prestado quinientos ducados sobre el palacio de los Zucchini.

Volvió á casa de Capricanti, que en vano trató de enternecer.

—Caballero, dijo el usurero, nada puede hacerme modificar las condiciones que os he propuesto. Vuestra vacilacion en aceptarlas me sorprende, porque ¿no hago un malísimo trato? ¿Creeis que sea por el vano placer de unirme á vuestra nobilísima pero miserable familia, por lo que me resuelvo á ese enorme sacrificio? No; me conoceis bastante para saber que la ambicion no me haria cometer nunca semejante locura. La verdad es que mi hijo ama á Leona hasta morir de amor y que quiero que viva. Vuestro egoismo puede hacer su desgracia y la vuestra. Yo, no tendré nada que echarme en cara.

Y volvió las espaldas al gentilhombre.

Cuando su padre dijo á Leona que Capricanti se mostraba inexorable, la jóven mandó llamar á su prometido Giulio Mirante.

Cuando el jóven se presentó, Leona le pintó en todo su horror la situacion en que se hallaba su padre.

Giulio estaba aterrado. No le ocultó que su familia, igualmente arruinada, no podia favorecer á los Zucchini. La suma insignificante de que podia disponer habria atrasado el desastre algunas semanas, pero no lo habria conjurado.

—En ese caso, sé lo que me queda que hacer.

—¿Qué hareis?

—Por salvar á mi padre me casaré con Giuseppe.

—¡Vos! exclamó Giulio. ¿Tendreis ese horrible valor?

—Lo tendré.

Hubo entre los dos amantes una escena desgarradora. Pálida, con el corazon quebrantado, semejante á la estatua del dolor, Leona, que habia escuchado en silencio las súplicas de su prometido, le tendió una mano.

—Si no soy tuya, le dijo, nunca seré de otro.

—¿Me lo juras?

—¡Por mi salvacion! prometió estendiendo la diestra con solemnidad.

Y con seductora modestia, posó en su frente sus ardorosos labios.

—Este es nuestro beso de desposados, añadió. Adios. Si la suerte nos separa en este mundo, nos reunirá en la eternidad.

—¡Ah! moriré, dijo Mirante sollozando en el instante en que Leona se alejaba.

Vacilando, loco de rabia y de dolor, salió del palacio de los Zucchini resuelto á provocar y matar á Giuseppe; pero, el orgullo del patricio dominó el amor del gentilhombre. Un Mirante no podia cruzar el acero con un Capricanti.

Entró en su casa, combinando mil proyectos irrealizables, para impedir aquel odioso casamiento.

En cuanto á Leona fué á ver á su padre.

—Mirante me ha devuelto su palabra, le dijo. Estoy libre. Me casaré con Giuseppe.

El anciano creia soñar.

—¡Cómo! balbuceó con una alegría que en vano trataba de disimular. ¡Giulio ha consentido..... y tú misma?......

—Podeis anunciárselo á Capricanti desde hoy.

La tranquilidad aparente con que le comunicaba esta decision persuadió á su padre de que el sacrificio costaba ménos á Leona de lo que habia creido.

—¡Sea! dijo, pero haré pagar caro á ese miserable......

Ordenó que fuesen á buscar á Capricanti que acudió al momento.

—Me has propuesto un trato, lo acepto, le dijo. Tu hijo se casará con Leona. Una sola cosa me queda que discutir: la cantidad que me has ofrecido. Ya que eres bastante rico para satisfacer tus caprichos, te vendo á mi hija contra lo que pesa de oro.

El usurero protestó.

—Reflexiónalo tambien, dijo el viejo patricio. Es mi última palabra.

Capricanti vaciló. La enormidad de la pretension la asustó al pronto; pero, se repuso pronto y se entregó á un cálculo mental de corta duracion.

—Consiento en ello, dijo al fin.

—En oro metálico se entiende, hizo observar Zucchini.

—En hermosos y buenos ducados, respondió el usurero. Pero, no los pagaré hasta despues de la salida de la iglesia y cuando la ceremonia haya terminado.

—Y ¿cuánto tiempo necesitas para reunir esa suma? preguntó el anciano.

—Ocho dias, dijo Capricanti.

—Está entendido, dijo Zucchini.

Y se separaron.

Capricanti corrió á casa de su hijo.

—Y bien, le preguntó, ¿has encargado tu traje de boda?

—No, padre.

—Anda y no pierdas un instante.

—¡Cómo! ¿Leona consiente?....

—Dentro de ocho dias será tu mujer, interrumpió el usurero.

Y le contó el trato que habia cerrado con Zucchini. Giuseppe no lo creyó.

—No temas nada, dijo Capricanti. He hecho mi cuenta. Leona nos costará lo mismo que habia ofrecido. El viejo patricio no sospecha y de seguro se imagina cobrar una suma mucho mas considerable. He estipulado que no le pagaria sino despues de la ceremonia y así no podrá volverse atrás cuando note su error.

Giuseppe estaba brillante. Su corazon estaba henchido de alegría. Se arrojó en brazos de su padre y le dió gracias con una exuberancia de expresion á la que el anciano no estaba acostumbrado.

Ocho dias despues, todo estaba dispuesto para la solemnidad. Toda la ciudad estaba en conmocion.

Si Zucchini habia guardado silencio sobre las condiciones extrañas en las que se celebraba esta union, el anciano Capricanti habia tenido un placer cruel en divulgarlas. Se vengaba á su modo de las humillaciones que el orgullo del patricio le habia impuesto.

Aquel casamiento era un verdadero naufragio en el que se perdia el honor de los Zucchini. Esto importaba poco á Capricanti, que no era solidario de ello; pero Venecia se habia conmovido con las cláusulas de aquel singular contrato. Queria ver al que lo habia propuesto, al que lo habia aceptado, saber qué aire tendrian los dos casados.

Leona y Giuseppe no se habian visto en aquellos ocho dias. Solo se vieron en la puerta del palacio de los Zucchini, donde Giuseppe habia ido á buscar á su prometida en una góndola adornada con magníficos tapices.

Dejaron el palacio, seguidos por un inmenso gentío que acrecia á medida que se acercaban á la iglesia. Cuando penetraron en ella estaba tan llena que tuvieron trabajo en abrirse un pasaje.

Leona estaba muy pálida, pero su rostro tenia la impasibilidad del mármol. En cuanto á Giuseppe, se embriagaba con su triunfo. Por varias veces, empero, su frente se plegó cuidadosamente cuando sus miradas se fijaron en la estátua que llevaba al altar.

Algunos momentos despues todo habia terminado. Leona y Capricanti estaban unidos por toda la vida.

Volvieron á palacio. Zucchini habia hecho instalar en el vestíbulo una de esas balanzas gigantescas que sirven para pesar los granos y las harinas. Tomó de la mano á su hija, vestida aun con su traje de casada, y la hizo sentar en el sillon que habian colocado en uno de los platillos.

Entonces, volviéndose hácia Capricanti:

—A tí te toca, dijo designándole el otro platillo.

El anciano hizo una señal.

Al momento, cuatro hombres salieron de dos góndolas y comenzaron á echar en el platillo sacos que contenian quinientos ducados cada uno.

Zucchini, con los brazos cruzados, asistia á la operacion. De vez en cuando hacia abrir uno de los sacos para asegurarse de que Capricanti daba los ducados á que se habia comprometido.

Los sacos se amontonaban, echados sin órden y el sillon en que Leona estaba sentada se elevaba insensiblemente del suelo. En breve comenzó á establecerse el equilibrio entre los dos platillos.

El último saco que colocó Capricanti hizo ceder la balanza de su lado.

Detuvo á los cuatro mozos que se presentaban aun cargados, con sus preciosos sacos.

—¿He cumplido mi palabra? preguntó á Zucchini.

—Sí, dijo el anciano. Nada mas me debes.

—Vamos pues, hija mia, dijo el usurero.

Tomó la mano de Leona, la llevó á la góndola donde la esperaba Giuseppe y se dirigieron á la morada de este.

Zucchini hizo subir á su habitacion los sacos de oro y los contó. ¡No habia mas que veintidos!

La decepcion fué cruel. ¡Cómo! Cuando pensaba ganar lo menos el doble de lo que el usurero le habia ofrecido, ¡no beneficiaba mas que de mil ducados! Y aun aquellos mil ducados escedian en mucho el peso de Leona.

El trato que le prometia una fortuna inagotable, no le daba sino mil libras mas de lo que Capricanti le habia ofrecido.

Tuvo una cólera cuya violencia nada podria expresar. Animado de un furor terrible juró vengarse del engaño de que se decia víctima.

Mandó á buscar á Giulio Mirante y le expuso, con indignado acento, la infame conducta de Capricanti. El jóven estaba poseido tambien de una indignacion tal que, en vez de calmar la cólera del anciano, le propuso ayudarlo á vengarse.

Se concertaron y convinieron en que, aquella misma noche, entrarian en casa de Giuseppe, le matarian si oponia la menor resistencia, y libertarian á Leona.

Mirante se puso al momento en busca de hombres que secundasen aquella fúnebre expedicion.

A cosa de las ocho de la noche, Zucchini y Mirante, en union de cinco *lazzaroni* resueltos y armados hasta los dientes, fueron á la morada de Giuseppe, cuya puerta hundieron y entraron en la casa que registraron en todos sentidos.

El vengativo patricio habia subido al primer piso, donde se hallaban las habitaciones de Giuseppe, cuando vió abrirse la puerta de un cuarto.

—¡Ah! miserable, gritó al ver un hombre que tomó por el marido de Leona.

Se arrojó sobre él con la espada enristrada, y le atravesó de parte á parte.

—¡Muerto soy! dijo el infeliz cayendo de espaldas.

Zucchini se puso lívido. ¿Se habia engañado? Le habia parecido reconocer la voz de Giulio.

Llamó, acudieron á sus gritos y se encendieron luces, era por desgracia demasiado cierto. Creyendo herir á Giuseppe, el anciano habia muerto al hijo de su mejor amigo.

En vez de calmarlo, el aspecto de aquel cadáver duplicó la cólera de que estaba poseido.

—Pero, ¿dónde está ese miserable? preguntaba con bronca voz.

Recorrió la casa, registrando los menores rincones. ¡Estaba vacía!

Se informó y supo que, á cosa de las siete de la noche, una góndola muy cargada se habia llevado á los recien casados y habia desaparecido en las lagunas.